

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de enero



Los médicos llaman a la huelga en Navarra el 30 de enero

Los paros también se plantean para los cuatro jueves de febrero

Sindicato Médico denuncia sobrecarga laboral e interinidad y pide mejoras

El Sindicato Médico de Navarra ha convocado cinco jornadas de huelga los días 30 de enero y los cuatro jueves de febrero (7, 14, 21 y 28). El departamento de Salud del Gobierno foral no comparte el diagnóstico del sindicato sobre el deterioro del sistema sanitario. Para el director de Salud, Luis Gabilondo, "constituye un argumento para justificar alguna de sus reivindicaciones laborales. Por muy justificadas y comprensibles que sean, no parece adecuado relacionar una cosa con otra", dijo. Los facultativos han convocado hoy una concentración de protesta.

PÁG. 23

El alumnado navarro que precisa apoyo educativo sigue en aumento

El último curso fueron 29.381 estudiantes (1.558 más que el curso anterior) y la mayoría, en la red pública

PÁG. 18



Un numeroso grupo de taxistas corta la A2 en Madrid, principal vía para llegar al aeropuerto de Barajas y el recinto donde se celebra Fitur. EFE

El cierzo eleva desde hoy en Navarra la cota de nieve y el frío

La nieve obligó a limitar ayer el tránsito de camiones entre Zubiri y Valcarlos

PÁG. 26

La mayoría de los grupos pide la gratuidad de la Autopista de Navarra

El vicepresidente Ayerdi replica a UPN, PSN, PP e I-E que la ley obliga a cobrar el IVA

PÁG. 20

Los taxistas intensifican sus protestas

En Navarra hay 37 licencias de VTC que podrían abrir la puerta a Uber y Cabify

PÁG. 7 y 28

11.000 socios votarán el proyecto de reforma de El Sadar



Los abonados mayores de edad podrán elegir del 18 al 24 de febrero el tipo de obra y de ampliación y, una semana después, la asamblea deberá aprobar el endeudamiento PÁG. 38-39

GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA
ESPECIAL SEMANA SANTA
TARIFA ORO EN PAMPLONA

PRAGA CRACOVIA
DEL 18 AL 22 ABR. DEL 18 AL 22 ABR.

NÁPOLES ALSACIA Y SELVA NEGRA
DEL 18 AL 22 ABR. DEL 17 AL 22 ABR.

RUSIA ESTAMBUL
MOSCÚ SAN PETERSBURGO
DEL 14 AL 21 ABR. DEL 21 AL 28 ABR. DEL 18 AL 22 ABR.

GRANDES VIAJES EN GRUPO
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

VIAJES navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web: www.navarsol.com

La población de la Ribera aumenta por segundo año consecutivo

Los empadronados a fecha 1 de enero de 2018 son 95.945, lo que supone un alza de 536

PÁG. 28-29

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	FARMACIAS	59
NAVARRA	18	CARTELERA	66
TUDELA	28	LOTERÍAS	69

CC OO acusa al Gobierno de negociar una contrarreforma laboral con el PDeCAT

Sordo insiste en que había un acuerdo cerrado para derogar la mayor parte

El líder de Comisiones amenaza con abandonar las mesas de negociación si Sánchez no cumple lo pactado

El sindicato lamenta que la compleja situación política ha dejado en segundo plano el diálogo social

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La contrarreforma laboral lleva camino de convertirse en otro culebrón como lo fue hace poco el nuevo sistema de cotización de los autónomos, cuando las principales asociaciones anunciaban acuerdos que después el Gobierno desmentía. Y esto mismo pasó a mediados de diciembre pasado con la esperada modificación de la reforma laboral de 2012: CC OO avanzó en una rueda de prensa un "acuerdo" de los sindicatos con el Ejecutivo para derogar los elementos más letales de esta norma aprobada unilateralmente por el Ejecutivo de Mariano Rajoy que posteriormente ninguno de los otros actores que estaban en juego (Ministerio de Trabajo, UGT y CEOE) confirmó, diciendo que no estaba cerrado.

Ayer el propio secretario general de CC OO, Unai Sordo, quiso aclarar este tema y reiteró que "los textos estaban cerrados" sin el acuerdo de la patronal, que —dejó claro— sí se mantuvo en la negociación, como prueba el hecho de que presentó "textos sobre todas las materias en las que venía a decir que prácticamente no había nada que cambiar" de la reforma.

Esta negativa de la patronal a colaborar fue la que —resaltó Sordo— "probablemente indujo al Gobierno" a cerrar un "acuerdo muy muy bueno" para los trabajadores en el que se recuperaba la ultraactividad de los convenios colectivos, se devolvía la prevalencia al convenio del sec-

tor sobre el de empresa, se regulaba la subcontratación, se recuperaba el subsidio para parados mayores de 52 años y se incorporaba la obligación de las empresas a tener un registro horario de sus empleados. El secretario general aportó otra prueba más de que "esos textos existen y estaban cerrados" y es que en las próximas reuniones de la mesa de diálogo social no se incluyen estas materias.

Sin embargo, ninguna de estas medidas ha llegado a ver la luz todavía y el sindicato culpa de esta parálisis a la negociación paralela que mantiene el Gobierno de Pedro Sánchez con el PDeCAT sobre estos mismos temas. "Nosotros cuando hicimos público que había un preacuerdo en una serie de materias provocó bastantes sorpresas y éramos conscientes de que había una negociación paralela con el PDeCAT con los mismos temas y previsiblemente distinto resultado", admitió ayer en un encuentro con los medios Sordo, puntualizando que eran "conscientes de que podíamos tener una derivada indeseable", tal y como así ha sido, pero dejó claro que "es una utopía pensar que no se iban a hacer modificaciones a los textos que estábamos trabajando".

"Falta de audacia"

El sindicato acusó al Ejecutivo de no tener una "actitud excesivamente solvente" y le pidió que cumpla con lo pactado. "El Gobierno está en el momento en que necesita ejecutar cosas, bajar el balón al suelo y pasar de los acuerdos al Real Decreto". En este sentido, el secretario general le invitó a que presente un decreto ley con lo acordado en la mesa de diálogo social para tratar de convalidarlo en el Congreso, algo que predijo además que logrará una mayoría parlamentaria porque el PDeCAT no se va a atrever a no apoyarlo. "El Gobierno debió haber sido más audaz y no puede acabar esta legislatura sin reformar este tema", advirtió.

Sordo se lamentó además de que la actual fragmentación política está provocando "un cambio de paradigma" en el marco



El secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo.

EFE

del diálogo social. En este sentido, explicó que antes los agentes sociales negociaban con el Gobierno y esto tenía una traslación, pero "hoy la situación es tan compleja que hay que mover muchas piezas y tienen que concurrir muchos factores para que aquellas materias que se están negociando en el diálogo social acaben viendo la luz". A este respecto, el sindicato reclamó "corresponsabilidad" para que esas materias se lleven adelante.

El desencanto que parece te-

ner CC OO con el Ejecutivo de Pedro Sánchez es tal, que incluso dejó entrever que no seguirán negociando otros temas laborales pendientes mientras no salga adelante lo pactado. "¿Qué posición tenemos que jugar los sindicatos cuando nos consta que hay unos textos cerrados que no solo no han visto la luz sino que le Gobierno ni siquiera se hace responsable de ellos?", se preguntó Sordo, que desveló que el Ministerio de Trabajo ya les ha emplazado a debatir ma-

terias como la contratación y la flexibilidad interna. Por eso, pese a que en breve anunciarán junto a UGT una posición conjunta, la estrategia que previsiblemente seguirán es la de no sentarse a negociar mientras no se aprueben estas modificaciones. "Seguiremos hablando de cosas cuando lo que hemos pactado tenga recorrido", avisó el líder sindical, que concluyó que "la mesa de diálogo social no puede ser una tertulia o un foro de debate".

La pensión de 400.000 viudas subirá 33 euros a partir de este mes

Su prestación se eleva un 4% hasta los 847 euros, aunque afecta solo a un 17,5% del colectivo debido a los requisitos

LUCÍA PALACIOS Madrid

Llega con siete años de retraso, pero por fin la base reguladora para calcular la pensión de las viudas se elevará hasta el 60%, una medida que se incluía en una ley de 2011 y que aprobó el último Consejo de Ministros del año. Aunque no se beneficiará el colectivo al completo, formado por

2,36 millones de personas —en su inmensa mayoría mujeres—, sino solo aquellas que cumplan una serie de requisitos, según los datos hechos públicos ayer por el Ministerio de Trabajo. Esto se traduce en que un total de 414.050, dos de cada diez (un 17,5%), verán incrementada su nómina de enero en 33,17 euros, lo que supone una subida de 464 euros al año.

De esta forma, su prestación media se elevará de 814,54 euros mensuales a los 847,71 euros, lo que supone un alza del 4,07%.

Esta subida se suma al incremento de casi el 8% que ya tuvieron en agosto, cuando la base reguladora aumentó del 52% al 56%. Es decir, en apenas seis meses han visto incrementada su prestación casi un 12%, más la revalorización anual del 1,6%.

Para poder beneficiarse de esta subida es necesario tener 65 años o más, no percibir salarios por trabajo ni otra pensión pública y no contar con ingresos por encima de los 7.569 euros, que es el límite de

rentas fijado para tener derecho a percibir complemento a mínimos. En realidad, estas condiciones no solo las cumplen esas 414.000 mujeres, sino otras 445.639, que no lo percibirán en su próximo ingreso bancario puesto que reciben ya complementos a mínimos. Esto significa que el Estado complementa adicionalmente su pensión hasta el mínimo fijado anualmente en los Presupuestos, por lo que en estos casos ese complemento que reciben se les ha reducido en la misma proporción en que ha aumentado el importe de su prestación, que ascenderá a 677 euros para las mayores de 65 años.

EDITORIAL

Gobernar a golpe de decreto ley

Los 24 decretos ley que el Gobierno de Pedro Sánchez ha logrado convalidar en lo que va de legislatura proyectan una sensación de dependencia y de provisionalidad

La negativa de Unidos Podemos a convalidar el decreto ley sobre alquileres, porque no recogía las cláusulas firmadas por Pablo Iglesias con el presidente Pedro Sánchez sobre la fijación de límites al coste del arrendamiento, deja de lado una resolución que ha sido efectiva durante el último mes, y advierte de la precariedad parlamentaria en la que se mueve el Gobierno. La introducción de tales límites en el cobro de los alquileres plantea problemas jurídicos en cuanto a su legitimidad constitucional y su alcance, a lo que se añaden los riesgos que entrañaría una aplicación aleatoria de la prerrogativa por parte de distintas administraciones. Ello en un panorama tan diferenciado por la dimensión de los municipios, entre los distritos de las ciudades, entre las localidades turísticas y las que no lo son tanto. El riesgo de esta medida y los posibles efectos secundarios aconsejaba valorarla con el máximo detenimiento. Es lo que debió pensar el Gobierno al redactar el decreto ley que su principal aliado, Unidos Podemos, echó abajo ayer. Lo sorprendente es que en octubre Pedro Sánchez pasara por alto esas objeciones a la hora de formalizar el acuerdo con Pablo Iglesias. El voto negativo de la formación morada fue una advertencia para navegantes,

El voto negativo de Podemos es una advertencia para navegantes

poniendo en aprietos al Gobierno. Pero ni a Podemos le interesa desestabilizar el mandato de Sánchez, abocándole a disolver las Cortes, ni al PSOE le conviene dar relevancia al desencuentro. El problema es que los veinticuatro decretos ley que el Gobierno ha logrado convalidar proyectan una sensación de provisionalidad legal que resta fuerza a cada una de esas iniciativas. Hasta ocho decretos ley llevó ayer el Gobierno al Congreso para su convalidación, como la subida de las pensiones, la protección de los autónomos, la subida de sueldos de los empleados públicos o la devolución del IRPF de las prestaciones por paternidad y maternidad a empleados públicos y actualización de los valores catastrales. El abuso del decreto ley no es la mejor fórmula, menos todavía si quien la utiliza acusaba en 2015 a Rajoy de "convertir una figura excepcional" en ordinaria para imponer sus decisiones legislativas.

APUNTES

El IVA de la autopista

El Parlamento foral le dijo ayer al vicepresidente del Gobierno, Manu Ayerdi, que busque la fórmula para que la autopista de Navarra sea gratuita -con las condiciones marcadas-, tal y como se anunció en su momento. Y el vicepresidente insistió en que la ley les obliga a cobrar el IVA a los usuarios de la AP-15. Nadie le ha pedido a Ayerdi que incumpla la ley, se le reclama que busque la manera de que ese IVA no se repercuta a los conductores. ¿Es posible? El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, es lo que tiene que aclarar.

Huelga de médicos

El principal y más numeroso sindicato médico de Navarra ha convocado a la huelga a los profesionales por la sobrecarga laboral, la alta interinidad y las condiciones de trabajo. El departamento de Salud no ha tardado ni horas en contrarrestar el diagnóstico de los médicos, negando sus principales reivindicaciones, con la justificación de que la última encuesta de satisfacción da unos resultados notables. Esto sólo demuestra el buen trabajo y la profesionalidad de los médicos. No significa que no soporten una sobrecarga de trabajo o que las condiciones sean las mejores.

Habría que aumentar la proporción que se destina a becas a estudiantes de bajos ingresos y disminuir la subvención directa a las instituciones académicas

Reforma de la Universidad: A vueltas con la financiación

Emilio Huerta



El debate sobre la reforma de la universidad está por hacer más allá de cuestiones puntuales que surgen con frecuencia y generan mucho ruido en la prensa del país. El sistema de financiación de la universidad pública necesita cambiar. El modelo que tenemos resulta poco eficiente para mejorar la docencia y es socialmente injusto.

El sistema se fundamenta en una subvención pública que cubre entre el 80 y 85 por ciento del coste de la enseñanza y un pago mediante matrículas de los estudiantes, que aporta el resto. Cada alumno, con independencia de su nivel de renta, de su rendimiento académico, y de sus expectativas de desarrollo profesional, recibe un subsidio anual sustancial de todos los contribuyentes. Esta forma de financiar la educación es regresiva.

La educación universitaria beneficia sobre todo a las personas que la realizan. Pensemos en una persona que estudia derecho y saca después de obtener su licenciatura, las oposiciones de registrador de la propiedad, juez o fiscal. O el estudiante de administración de empresas que trabaja en una consultora de reconocido prestigio. La formación superior mejora la capacitación personal y profesional del que la cursa. En un estudio de la Fundación del BBVA/IVIE (Esenciales, nº 28, 2018) se reconoce que el nivel de estudios alcanzado por las personas condiciona el salario de los ocupados. A los 55 años, el sueldo medio de un titulado superior multiplica por dos, el de una persona que sólo cuenta con formación secundaria obligatoria.

Es verdad, que de la enseñanza universitaria también se beneficia la sociedad al tener una ciudadanía más preparada y culta pero en menor medida. Ello justifica que la financiación se realice mediante impuestos y matrículas, pero debería ser en la proporción opuesta a la que se plantea actualmente.

Pero además de regresivo, el actual sistema de financiación es ineficiente. No genera buenos incentivos al desempeño ni para los estudiantes, ni para los profesores. Para los primeros, porque unos precios de acceso reducidos no fomentan un estudiante responsable y exigente que reconozca el esfuerzo a desarrollar y que sabe que compromete unos recursos notables que tiene que recuperar con dedicación y competencia.

Este modelo tampoco incentiva una institución comprometida

con la mejora de la calidad de la formación que ofrece. Si la financiación que recibe la universidad, no depende del valor de sus títulos, sino de un proceso de negociación política entre los poderes públicos, lo que hay que conseguir es negociar bien con la administración. Vale más la habilidad, la sintonía política y la capacidad negociadora de las autoridades académicas que la calidad de los títulos. Por ello los profesores no tienen un gran estímulo para hacer una docencia de excelencia, sólo queda el recurso a su responsabilidad individual. El limitado coste de las matrículas no incentiva un comportamiento exigente por parte del ciudadano que demanda y recibe la educación superior, ni por parte de la institución que la ofrece.

Por ello es necesario reformar el modelo de financiación de la universidad aunque genere resistencias notables. Hay que mejorar las reglas de funcionamiento y los incentivos de los protagonistas docentes.

La propuesta consistiría en aumentar el presupuesto público de la educación superior pero distribuyéndolo de forma distinta a como se agrupa ahora. Habría que aumentar la proporción que se destina a becas y ayudas a estudiantes de bajos niveles de ingresos y disminuir la subvención pública directa a las instituciones académicas y en paralelo, incrementar moderadamente y en un espacio de tiempo largo, las aportaciones individuales que realizan los estudiantes.

Resultaría más progresivo y eficiente, que los estudiantes universitarios contribuyeran de forma discriminada, atendiendo a sus niveles de renta familiar y aprovechamiento, al actual coste de su formación académica.

Segundo, porque el acceso de los que se lo merecen por sus méritos no debe estar limitado por la capacidad económica de la familia, el nuevo sistema debería ir acompañado de un aumento sustancial de las becas.

Tercero, se debería reconocer una mayor diferencia en el precio de las matrículas de la formación más general (los grados) y aquella a la que se le reconoce un mayor valor profesional (los masters, postgrados y estudios propios).

El debate sobre cómo financiamos la enseñanza superior trasciende la discusión sobre si la universidad debe recibir más o menos recursos y se debe orientar a reflexionar sobre cómo conseguimos generar los incentivos precisos para que los estudiantes, los profesores y la sociedad comprometan su conducta hacia la mejora de la educación universitaria.

Emilio Huerta Catedrático de Organización de Empresas (UPNA)



Asiron prepara las elecciones de mayo

Luis Landa



ESTAMOS ya a las puertas de un nuevo sufragio. En primavera, los alcaldes de toda España tendrán que retratarse de su actuación en estos cuatro años. Unos saldrán airoso y otros serán castigados con "la silla de pensar" porque no han cumplido con las expectativas de sus vecinos.

Nuestro alcalde de Pamplona, bueno eso de "nuestro" lo pongo entre comillas porque sólo ha gobernado para sus abertzales, se tendrá que presentar ante los ciudadanos. Lleva dos grandes mochilas, una repleta de disparates, desaciertos, enfrentamientos y desprecios hacia la oposición; otra muy vistosa pintada con los colores de la ikurriña cubriendo las celdas etarras en el paseo Sarasate. La última se encuentra completamente vacía, sin haber realizado ni una sola obra digna de mencionar.

Porque, claro, nadie me dirá que el proyecto de Pío XII merece darle el calificativo de obra, más bien es un bodrio, que nos recuerda a los siempre actuales dibujos de Ibáñez: "Las chapuzas de Mortadelo y Filemón". Asiron, como Mortadelo, ha *tripitado* mil

veces durante los cuatro años: "Tenía que hacerlo, tenía que hacerlo" y otras mil veces "he fracasado".

Ante el cúmulo de errores del vial más importante de la ciudad, ha cabreado a vecinos, taxistas, ambulancias, ciclistas, comercios, hoteles, villavesas y viandantes. ¡¡A toda la ciudad!! Asiron va a entrar en el récord de los Guinness como el alcalde más desprestigiado por el desatino de Pío XII.

Con respecto a otras actuaciones, me gustaría resaltar aspectos positivos, pero he hurgado y encuentro un vacío enorme. Por el contrario, necesitaría un libro entero para detallar las incongruencias del regidor. Por citar alguna, Asiron eliminó los cuadros reales del consistorio, se estrenó en Sanfermines colocando la ikurriña, pasando las costas de las sanciones al ayuntamiento; se vistió de gala en la procesión y desapareció de la misa para comerse unos huevos con puntilla en la tasca; además realizó una llamada a "los top mantas", llenando Carlos III de ilegales con perjuicio para los comerciantes.

Asiron gestiona la ciudad por y para sus votantes de Bildu con clara discriminación hacia la población no euskalduna, por ello se aprecia total permisividad con los abertzales en las fiestas de los barrios con carteles y homenajes proetarras; conversión de las escuelas infantiles en ikastolas doctrinarias; respaldo claro a los batasunos agresores de Alsasua.

No podemos olvidar al sindicato de Policía, que acusa al alcalde de estar más cerca de los presos que de las víctimas. Lo demuestra el intento, sin éxito, de anular

la exposición en la Ciudadela sobre víctimas del terrorismo (2015). Sin embargo, en pleno centro de Pamplona, permitió instalar en las fiestas prenavideñas una celda simulada en solidaridad con los presos de ETA.

El espectáculo estrella de la legislatura ha sido el apoyo, en compañía de Barkos, a los okupas de Rozalejo. Asiron ha actuado, con los jóvenes bildutarras, de hermano lobo de la cofradía protegiendo a sus cachorros, que roban luz y agua para instalar su guarida de bar, restaurante y sala de cine. Los lobeznos se disfrazaban de pobres durante el día como eusko okupas, pero por la noche abandonaban la madriguera, se acicalaban y volvían a la realidad de lo que eran: señoritos capitalistas y se iban a dormir a sus casas con calefacción y sábanas de hilo. Era un puro negocio sin contribuciones y con enriquecimientos personal. El alcalde está triste porque se han quedado sin chiringuito y sin ikastola para

Se necesitaría un libro entero para detallar las incongruencias del regidor de Pamplona

adultos, donde se practicaba el adoctrinamiento proetarra con películas que alentaban a la kale borroka y a la causa euskaldun. ¿Dónde estaba el gaztetxe de acogida para pobres? Toda una farsa y una mentira.

Ante este abanico de patochadas, ¿quién puede votar a un alcalde y a un partido ultraizquierdista que paraliza la ciudad, deja aislado el casco histórico del resto de barrios con la amabilización, destroza Pío XII y excita a los ciudadanos para que Pamplona se convierta en la cuarta ciudad de la utópica Euskal Herria? ¿Acaso no estamos ante un obsesivo regidor, Asiron, partidista, sesgado tendencioso, sectario que su única ilusión es el vasceuce, la ikurriña y trasformar Navarra en provincia vascongada, como cola de ratón?

Estamos a las puertas de las elecciones y Pamplona debe seguir siendo la capital del viejo Reino, con un alcalde que gobierne para todos. Si votamos al separatista Asiron nos encontraremos sin presupuestos y con la ciudad patas arriba. Sr. alcalde, le exigimos que muestre su programa electoral, sea sincero y diga alto y claro: "Me llamo Joseba, soy nacionalista, quiero echar a la Guardia Civil, separarme de España y amar sólo la ikurriña. El euskera será obligatorio, eliminaré todo acto religioso oficial, promocionaré a los etarras con homenajes y nunca pediré perdón a las víctimas del terrorismo por los más de 800 muertos". ¿Qué pamplonés puede votar el proyecto disparatado de Asiron?

Luis Landa El Busto Licenciado en Ciencias Humanas y profesor

Julia Navarro



TAXISTAS

SOY usuaria habitual del taxi, así que llevo días escuchando a los taxistas hablarme de los motivos por el que decidieron ir a la huelga. Vaya por delante que creo que tienen razón en sus reivindicaciones respecto a las llamadas VTC. Lo que piden los taxistas, o al menos lo que a mí me han venido contando, es que las Administraciones, desde el Gobierno a autonomías o ayuntamientos, elaboren unas reglas de juego en que unos no salgan perjudicados respecto a otros. Es decir, que el sector del taxi no salga perjudicado respecto a esas multinacionales que son las que operan las VTC. El problema no estriba en que no puedan tener competencia sino que esa competencia opere en igualdad de condiciones. Para ser taxista y tener la licencia de un taxi las Administraciones exigen una serie de requisitos que no se exige a esas compañías de VTC. Pero el Gobierno central le pasa la pelota al tejado de comunidades autónomas y ayuntamientos lavándose las manos. En definitiva, el Gobierno Sánchez no se atreve a poner el cascabel al gato. De seguir así serán las Administraciones públicas y nada más que ellas las que se carguen al sector del taxi en beneficio de unas compañías que, por cierto, no pagan los mismos impuestos que los taxistas y que además explotan, sí, explotan a los conductores a los que pagan sueldos realmente míseros. Pero cuando uno no encuentra un empleo trabaja en lo que puede, y muchas veces trabajar en lo que sale supone aceptar unas pésimas condiciones de trabajo. Así que el enfrentamiento es, en definitiva, entre trabajadores, entre gente que se tiene que ganar la vida como mejor sabe que es conduciendo. Evidentemente es inaceptable la violencia. Es decir, los taxistas pierden la razón al permitir que algunos de los suyos protagonicen actos violentos, y no solo eso, pierden también la simpatía que pueda tener su causa en la opinión pública. Evidentemente la huelga de taxis, como cualquier otra huelga, supone una incomodidad y un problema para los ciudadanos, pero si esa huelga se explica y además los huelguistas no hacen uso de la violencia, encontrarán en muchos ciudadanos sus mejores aliados. Lo vergonzoso ya digo es que las Administraciones públicas estén colaborando con el mantenimiento de un sector tan importante como el del taxi.

Cuatro años de estancamiento en la Atención Primaria

HACE cuatro años llegó el nuevo Gobierno. Muchos estaban esperanzados ante las promesas de cambio y vieron un atisbo de solución a la precaria situación de la Atención Primaria en Navarra a la que nos condujeron los viejos partidos con recortes importantes y que llevaron a un severo desánimo a la ciudadanía y al colectivo médico.

Con la llegada del cuatripartito, muchas asociaciones (incluidas las sociedades científicas) fuimos a exponer la crítica situación en la que se encontraba la Atención Primaria en Navarra. Desgraciadamente, la nueva política aprendió rápidamente de sus antecesores, ni una buena acción y ni una mala palabra.

Ante la falta de médicos de Atención Primaria, que hace ya cuatro años era importante, les conminamos a buscar una solución con mejoras de contratos y retribuciones, ofreciendo una OPE con más plazas y haciendo hincapié en el creciente número de jubilaciones y la huida de los nuevos médicos a comunidades donde tenían mejores condiciones laborales; desgraciadamente, el tiempo nos dio la razón haciendo francamente difícil cubrir las ausencias y sobrecargando a los demás compañeros.

Ante la pasividad de la gerencia y la ausencia de soluciones, estos problemas han sido un conflicto continuo con los directores de los centros de salud, que tenían que escuchar el descontento de sus compañeros y sobrellevar la falta de sintonía con la gerencia, que ha destacado por

el despropósito de hacer un norma que no obliga a tener un director médico en los centros de salud, dándose el caso de que podían coincidir dos jefes enfermeros o enfermeras, pero ningún médico o médica.

En la actualidad, la mayor parte de los centros de salud están saturados, lo que lleva a muchos pacientes a acudir a urgencias y a colapsar el recurso, provocando que muchos enfermos que deberían priorizarse tengan que esperar más tiempo del que fuera deseable.

Pero este estancamiento no sólo afecta a los médicos y médicas, también afecta a la prevención de las enfermedades. Navarra, pionera antaño en vacunación, actualmente está por detrás de comunidades vecinas como La Rioja, donde se administra contra el neumococo una vacuna más eficaz como es la conjugada. Nuestro consejero continúa recortando en prevención mientras nuestros hospitales se llenan de ingresos por infecciones respiratorias, haciendo que la salud sea un privilegio de las clases más acomodadas que pueden pagar las vacunas frente a otro grupo, más vulnerable, que no se las puede costear pero que también pagan impuestos.

La ansiada y necesaria reforma de la Atención Primaria no llega. Cada vez se hace más di-

ficil cubrir sustituciones, los médicos están cada día más saturados y a los pacientes les cuesta más conseguir una consulta con su médico de Atención Primaria, que tienen menos tiempo para la prevención, investigación y formación. A medio plazo, si no se arbitran soluciones, los médicos serán menos resolutivos.

Los problemas no se resuelven solos; si se dejan, lejos de mejorar empeoran. Tampoco vale decir que como no hay soluciones o el coste es muy alto no podemos acometer las necesarias reformas.

Es importante que los políticos prioricen la sanidad en sus presupuestos, especialmente la Atención Primaria, que es donde el profesional está más en contacto y mejor interactúa con el paciente.

Es importante motivar a los médicos y médicas que componen las plantillas de la Atención Primaria porque son, sin lugar a dudas, el verdadero motor de la sanidad navarra. Sin su esfuerzo personal, la precaria situación a la que nos han llevado los cuatro años de estancamiento hubiera hecho insostenible el funcionamiento de la Atención Primaria.

Quiero dar las gracias a todos mis compañeros que, día a día con una vocación e ilusión a prueba de recortes y precariedad, hacen su trabajo de manera brillante. No en vano somos el estamento mejor valorado. Finalmente, pido a los políticos, gerentes y al consejero que reviertan los recortes que todavía mantienen, que busquen soluciones a los graves problemas de la Atención Primaria ya que si no se actúa sobre ellos lo único que lograrán es agravarlos, tal y como ya le dijimos hace cuatro años.

Manuel Mozota Núñez Presidente de SEMG Navarra (Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia en Navarra)

Manuel Mozota



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



Aumenta el alumnado que precisa apoyo educativo y se concentra en la red pública

En 2018 hubo 29.381 estudiantes en este grupo, 1.558 más que en el 2016-17

Sólo el 24,4% de estos alumnos fueron a la red concertada, destacando los de incorporación tardía: el 82%, a la pública

El presidente del Consejo Escolar de Navarra presentó ayer en el Parlamento el informe anual del sistema navarro

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Resumir en 30 minutos un informe de 380 páginas y varios centenares más de anexos es una tarea harto complicada. Sin embargo, del esbozo que ayer se planteó en el Parlamento pueden entresacarse datos a tener muy en cuenta. Como el del aumento que ha experimentado en el último año el alumnado que precisa de apoyo educativo y su concentración en la red pública y, casi siempre, en castellano. Así se desprende del Informe del Sistema Educativo de Navarra (ISEN) que Aitor Etxarte, presidente del Consejo Escolar de Navarra, presentó ayer en la Cámara.

Con profusos datos del pasado 2017-18, el ISEN recoge que ese curso hubo en Navarra 29.381 estudiantes con una necesidad específica de apoyo educativo. Son 1.558 más que el año académico anterior, el 16-17. Una subida del 5,6% en apenas 12 meses. Y, de todos ellos, el 75,56% estuvo escolarizado en la red pública. Más de 10 puntos por encima de la media del total del alumnado navarro en edad escolar.

En el grupo de estudiantes que precisan de apoyo educativo específico se encuentra el alumnado que presenta necesidades



Los parlamentarios de la comisión de Educación siguen la intervención de Aitor Etxarte, presidente del Consejo Escolar de Navarra. J.C. CORDOVILLA

ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO EN CENTROS ORDINARIOS SEGÚN TITULARIDAD

Necesidad Específica de Apoyo Educativo	Públicos	%	Concertados	%
Alumnado que presenta necesidades educativas especiales	1.854	68,51	852	31,48
Alumnado con altas capacidades intelectuales	258	63,39	149	36,60
Alumnado con integración tardía, o condiciones personales, o de historia escolar	15.028	82,57	3.171	17,42
Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje	5.062	62,73	3.007	37,26

Fuente: Sección de Atención a la Diversidad, Orientación y Necesidades Educativas Especiales

educativas especiales (68,51% va a la pública), los de altas capacidades intelectuales (63,4% en la red pública), el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (62,7% en la red pública) y, sobre todo, los 18.199 estudiantes de integración tardía (llegaron con el curso empezado) o en condiciones personales o de historia

escolar. Este subgrupo, el mayor, estuvo escolarizado en centros públicos en el 82,57% de los casos.

UPN: "Fracaso del Gobierno"
Precisamente de estas cifras alertó el portavoz de Educación en UPN, Alberto Catalán. Para el que fuera consejero de Educación, este informe "evidencia que el Go-

bierno ha fracasado estrepitosamente" con todo lo que tiene que ver con la atención a la diversidad. "El plan de atención que tanto vendieron se ha demostrado un fiasco. Un ejemplo es la escolarización del alumnado que precisan apoyo, que ha pasado a 29.000. Y la mayoría en los modelos de castellano, el G y el A. En los colegios

públicos de modelo D (euskera) estos alumnos son el 6% y en los concertados del modelo D, apenas el 0,3%. La escuela pública en castellano escolariza al 75% de este alumnado y el departamento ha sido cicatero con ella, porque se incrementa el número de alumnado pero no los docentes que les deben prestar apoyo", denunció.

Como resumen, el presidente del Consejo Escolar destacó que el sistema educativo "es de gran calidad", pero señaló la necesidad de hacer cada vez más evaluaciones y de ampliar su ámbito: "Hasta ahora sólo se evalúa al alumnado, pero cada vez más hay que evaluar a los docentes, a los centros y al sistema educativo".

EN EL PARLAMENTO

"La principal medida para ellos: renta garantizada"

ISABEL ARANBURU GEROA BAI

"Si tuviéramos que concentrar lo que dice el informe en una frase sería 'notables mejoras y muchos avances en el sistema educativo navarro'. La principal medida de atención a la diversidad para este Gobierno es compensar las situaciones de pobreza mediante la renta garantizada, que priorizó los hogares con menores. Navarra es hoy una de las de menores tasas de pobreza. Bajar las ratios es como mejor se atiende a la diversidad", dijo.

"Ahora entendemos la ausencia de medidas"

CARLOS GIMENO PSN

"Acaba de decir que la medida de atención a la diversidad es la renta garantizada. Los ponemos todos juntos y como les damos 800€ ya está. Nos extraña la ausencia de medidas para la atención a la diversidad y hoy sabemos por qué. También estaría bien saber dónde se concentra el alumnado de origen extranjero en Navarra. Así se entenderían las diferencias en la tasa de ideoneidad (los que van en su curso) entre unos centros y otros".

"A por la distribución más equitativa del alumnado"

ESTHER KORRES EH BILDU

"Estamos de acuerdo en que el ámbito de las evaluaciones debe ser ampliado. La evolución del profesorado ha vivido una recuperación notable, tanto en la pública como la red concertada, y lo mismo sucede con el gasto público. Hay que conseguir que la distribución del alumnado sea más equitativa, y para eso está este informe, para saber dónde debemos mejorar. Pero se ve que nuestro sistema educativo funciona y es de calidad".

"No se hace lo necesario en atender la diversidad"

ANA BELTRÁN PP

"De este informe se ve que se sigue sin hacer lo necesario en atención a la diversidad. También que el 25% del gasto público va a la concertada, y eso es insuficiente. Nos preocupa el problema del transporte escolar, que genera muchísimas quejas desde los ayuntamientos y centros. En el PP nos preocupa mucho el aumento de las bajas médicas de los profesores y queremos saber si están relacionadas con las agresiones que sufren".

"En algunas cuestiones hay que poner suspenso"

TERE SÁEZ PODEMOS

"Es evidente que ha habido avances y mejoras, pero también hay cuestiones en las que hay suspenso. Bajar ratios y subir personal se ha cumplido, pero en el 0-3 años se ha hecho muy poco con la gratuidad. Tampoco se han cumplido acuerdos en suprimir la religión y dedicar sus recursos a otras cosas. Es en la escuela pública donde está toda la incorporación tardía, esto debe estar relacionado con los criterios de escolarización a largo plazo".

Educación



El regionalista Alberto Catalán se dirige a los periodistas durante su rueda de prensa de ayer. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

UPN denuncia el sesgo de Skolae al contratar cargos vinculados a Geroa y Bildu

Cita a un asesor de Geroa Bai en el Parlamento, una concejal de Bildu y la madre de uno de los condenados de Alsasua

Geroa ataca a UPN por desvelar la información y se pregunta si ser cargo público "inhabilita" para trabajar para la Admón.

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Si la semana pasada trascendían los nombres de los redactores de Skolae, el polémico programa de coeducación afectivo-sexual, ahora se han conocido algunas de las personas que han sido contratadas para trabajar en él. UPN exigió ayer al departamento de Educación que confirme si "entre las personas contratadas directamente" para desarrollar el programa Skolae durante el curso 2018-19 se encuentran "cargos de EH Bildu o Geroa Bai" y personas "vinculadas" a estas formaciones. De cumplirse, y el grupo regionalista tiene

la certeza de que así es, esto confirmaría "el sesgo ideológico y político" de un programa que Educación quiere hacer obligatorio para todos los centros.

Fue el portavoz de UPN de Educación en el Parlamento foral, Alberto Catalán, quien cuestionó al Ejecutivo de Barkos por si "entre estas personas contratadas hay una concejal de Bildu en una localidad navarra; un asistente del grupo parlamentario de Geroa Bai; y la madre de una concejala de Bildu y que es además madre de una persona condenada por agredir a dos guardias civiles y sus novias".

En opinión del que fuera consejero de Educación, "de ser cierta esta información se evidenciaría que se quiere imponer el adoctrinamiento en las escuelas y se refrendaría el comportamiento sectario de Educación".

Para el regionalista, Educación "debería haber actuado con más seriedad y haber contratado a personas competentes que no generen ninguna duda" y consideró que "con este tipo de comportamientos el departamento está generando sospechas y dudas". A su juicio, "los actuales responsables del departamento no son de fiar,

EL RIFIRRAFE

Alberto Catalán

UPN

"Educación debería haber actuado con más seriedad y contratar personas competentes que no generen ninguna duda. Con estos nombres se evidencia que se quiere imponer el adoctrinamiento"

Koldo Martínez

GEROA BAI

¿De verdad alguien está inhabilitado para trabajar por ejercer un cargo público? UPN y su estrategia para desacreditar Skolae es repugnante. Los que cita han trabajado para instituciones de todo color político"

PP: "Les asustaba que se supiera quién está tras Skolae"

Paralela a la denuncia de ayer de UPN, desde el PP lamentaron la actitud de Geroa Bai con Skolae al pedir un informe jurídico al Parlamento sobre la actuación de los populares. "Se ha demostrado que Geroa y la consejera Solana tenían mucho miedo de que la sociedad navarra averiguara quién estaba tras Skolae. Primero han obstaculizado nuestro trabajo y ahora nos acusan de emprender una caza de brujas. La ideología de los autores de un programa ideológico, adoctrinador y sectario no es secreto de Estado, los padres tenemos derecho a conocer quién está detrás de un programa que, de momento, aun es obligatorio", dijo Ana Beltrán.

son capaces de cualquier cosa para imponer sus posicionamientos políticos, ideológicos y partidistas". Por todo ello exigió al departamento información sobre "qué personas están desarrollando este programa de coeducación; cómo se han contratado; qué percepciones económicas han recibido; o la formación académica que tienen y el puesto de trabajo".

"Educación hace el ridículo"

UPN lamentó que ante el fuerte cuestionamiento que Skolae está recibiendo desde la sociedad navarra, el cuatripartito haya optado por "cantar todas sus excelencias y ponerse medallas falsas". En este sentido, ha afirmado que "lo acontecido en el congreso de coeducación de Madrid es una prueba palpable", ya que "el departamento vende todo el apoyo recibido, hace un alarde y oculta que una de las dos organizadoras y dos de los ponentes han estado redactando y desarrollando el programa y han recibido unas retribuciones económicas por ello. El departamento ha hecho el ridículo", aseveró.

Horas después de conocerse esta información, el portavoz de Geroa Bai en el Parlamento, Koldo Martínez, calificó de "repugnante la estrategia de UPN para desacreditar Skolae, así como a las personas que participan en él". Se preguntó si "de verdad cree que una persona queda inhabilitada para trabajar para las instituciones públicas por ejercer un cargo público, tener un familiar que lo hace o pertenecer a un partido político". Y añadió que las personas que Catalán citó "han trabajado para instituciones de todo color político".



Las travesuras de nuestros hijos: ¿cubiertas?

La cobertura de Responsabilidad Civil se considera básica en el seguro de hogar y su función es hacer frente a los daños materiales y personales ocasionados a terceros por parte de los miembros de la familia, incluso fuera de la vivienda (en la calle, en el parque o en el colegio). En este sentido, los seguros de hogar entienden la inocencia de los más pequeños cuando "se portan mal" y no actúan con intención de hacer daño:

- **Coberturas de travesuras en la calle:** daños ocasionados a terceros por un niño paseando a su perro; atropello a un paseante de un niño que circula en patines o bicicleta; balonazo, no intencionado, de un niño a una ventana o farola, con rotura de cristales.

- **Coberturas de las travesuras en casa:** daños materiales o personales que pueda sufrir un tercero por el impacto de una cosa tirada por la ventana; tropiezo con juguetes dejados en el pasillo de casa o en las escaleras, con consecuencia de esguince, golpe, etc.; grifos abiertos, por despiste, con riesgo de inundación.

Hay que tener en cuenta que como las trastadas de los más pequeños son infinitas, la cobertura de Responsabilidad Civil no actúa frente a los daños a terceros ocasionados de forma intencionada.

La asistencia jurídica que acompaña a los seguros de hogar resulta especialmente útil en estas circunstancias.

Noticia patrocinada por:



LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98

¿TU SEGURO DE HOGAR CUBRE LA ROTURA DE LA PANTALLA DE TU MÓVIL?

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98

TE AYUDAMOS A DECIDIR TU SEGURO



Los médicos convocan huelga el 30 de enero y los jueves de febrero

El Sindicato Médico insiste en la alta interinidad, la sobrecarga laboral y en mejoras laborales para que Navarra sea atractiva

Salud enmarca la huelga en una campaña estatal y dice que la mayoría de reivindicaciones no tiene justificación objetiva

M.JOSÉ ECHEVERRÍA

Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra ha convocado cinco jornadas de huelga en la sanidad para los facultativos los días 30 de enero y los jueves de febrero (7, 14, 21 y 28). Previsiblemente también se sumará a la convocatoria nacional de huelga de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) prevista para el 7 de marzo.

Las reivindicaciones están sobre la mesa desde hace tiempo: reducir la "altísima" tasa de interinidad para estabilizar plantillas, adecuar las agendas y los tiempos de consulta, medidas para ganar en competitividad ante la falta de profesionales (recuperación de las pérdidas retributivas desde 2010, normativa específica para plazas de difícil cobertura, etc.) y poner fin a la sobrecarga laboral que, según el sindicato, está produciendo situaciones "graves" en la salud de los profesionales, entre otras.

De entrada, el departamento de Salud no comparte el diagnóstico que ha realizado públicamente el Sindicato Médico sobre el deterioro del sistema sanitario navarro. "Constituye un argumento para justificar alguna de sus reivindicaciones laborales. Por muy justificadas y comprensibles que sean no parece adecuado relacionar una cosa con otra", afirmó el director de Salud, Luis Gabilondo. Ayer, compareció en rueda de prensa junto al director de Profesionales, Esteban Ruiz, y la gerente de Atención Primaria, Santos Induráin, para "dar respuesta" a las reivindicaciones del Sindicato Médico.

A juicio de Gabilondo, la convocatoria en Navarra se enmarca en la campaña estatal promovida por la CESM. "Ese paraguas de reivindicación general que se plantea a nivel estatal no tiene justificación objetiva en su mayoría en el caso de Navarra", afirmó. De ahí que hayan convocado a los responsables del Sindicato Médico para una reunión el próximo día 25 con objeto de acercar posturas. Ante la convocatoria de huelga, Gabilondo indicó que Salud adoptará las medidas necesarias para minimizar su impacto.

Interinidad y déficit

Gabilondo apuntó que el Sindicato Médico aboga por la recuperación de la relación médico-paciente, una pérdida que atribuye a la falta de profesionales, la elevada interinidad y el escaso atractivo de Navarra para los médicos. Salud, por su parte, entien-

de que la relación médico-enfermo sigue siendo "magnífica". En este marco, Gabilondo echó mano de la última encuesta de satisfacción de 2018 cuyo resultado fue de 8,5 puntos de satisfacción media. Afirmó que el Servicio Navarro de Salud se encuentra entre los mejores del Estado y recordó que el presupuesto de Salud ha crecido en 126 millones desde 2015, recuperando los recortes, y que es una de las seis comunidades que ha aumentado el personal sanitario en 2018.

Navarra, añadió, es la comunidad con la tasa de médicos en ejercicio más alta de España: 611 por cien mil habitantes frente a 476 de media estatal. "Este dato refleja el atractivo que tiene Navarra para los profesionales".

Con todo, el director de Salud

sí compartió la "preocupación" por la elevada tasa de interinidad y por el déficit de profesionales en determinadas especialidades, como pediatría, anestesia, radiología o medicina de familia que, según dijo, está generando verdaderos problemas en todas las comunidades para cubrir determinados puestos o ausencias.

Sin embargo, recordó que se han aprobado 406 plazas en OPE

FRASES

Luis Gabilondo

DIRECTOR DE SALUD

"En general, la sobrecarga laboral es muy relativa y afecta a determinados profesionales o periodos"

en esta legislatura (327 para médicos especialistas de área, 56 en Atención Primaria y 23 en urgencias de Primaria). "Compartimos que existe una alta tasa de interinidad pero es justo que se reconozca que se han aprobado el 100% de las plazas vacantes que ha permitido la administración central ya que la tasa de reposición limita la capacidad de las comunidades de convocar plazas". Añadió también que se han consolidado en plantilla 120 plazas.

Respecto al déficit de profesionales, dijo que cubrir algunos puestos es una preocupación de todos. Por eso, Salud ha elaborado una propuesta para las plazas de difícil cobertura con medidas económicas y de otro tipo que, por el momento, no quiso concretar ya que se plantearán a los sindicatos.

Hoy: 'Marea Blanca'

El Sindicato Médico de Navarra ha convocado hoy una concentración- 'Marea Blanca' en la Plaza de Baluarte, a las 17.00 horas. La iniciativa tiene un único lema: 'Por la recuperación de la relación médico-paciente'. Se dirige a profesionales sanitarios, pacientes, usuarios y a cualquier persona "que se sienta involucrada en la defensa de su derecho a una atención sanitaria digna". El sindicato ha repartido folletos en los que indica que se necesita más tiempo por consulta y añade que las actuales condiciones de trabajo hace que no puedan ejercer como se merecen los pacientes.



Imagen del Centro de Consultas Externas Príncipe de Viana.

J.C. CORDOVILLA

REIVINDICACIONES

Los médicos piden....

- **Agendas y tiempos de consulta.** El Sindicato Médico considera que es la "piedra angular" de las reivindicaciones: un tiempo adecuado para consultas que recupere la relación médico-paciente.
- **Sobrecarga laboral.** Piden que se vigile y que haya un máximo de pacientes según recomendaciones científicas.
- **Interinidad.** La califican de "altísima" y estiman que perjudica la relación médico-paciente.
- **Condiciones laborales.** Demandan acciones de conciliación, mejoras económicas (recuperación pérdidas retributivas desde 2010), actualización de la ley de carrera profesional, retribuir la asunción de otras consultas si no hay sustitutos, baremación única, etc.
- **Plazas de difícil cobertura.** Piden una normativa específica para las plazas de difícil cobertura.
- **Gestión.** Presencia de médicos en las comisiones.

La Administración afirma...

- **Tiempo.** El tiempo medio por consulta es de 9,78 minutos. En centros de salud grandes, el promedio de pacientes por consulta dice que es "adecuado": 31 al día.
- **Comisión.** Salud acepta crear una comisión que vigile la sobrecarga pero, en general, niega sobrecarga salvo en épocas como la gripe o cuando no se cubre una ausencia por falta de profesionales. Añade que en 2018 se gastaron 8,9 millones en sustituciones.
- **Condiciones laborales.** Se han regulado medidas de conciliación, ampliado derechos en vacaciones, licencias y permisos. Salud prepara una propuesta con incentivos para plazas de difícil cobertura. Se acepta revisar los modelos retributivos para cubrir ausencias de compañeros cuando no se pueden sustituir.
- **Interinidad.** Han aumentado en 406 las plazas fijas de médicos en esta legislatura. Y se han consolidado 120 plazas. Se han convocado 44 plazas de jefaturas de servicio y 43 de sección.

Un acuerdo en Huerta de Peralta pone fin a 28 días de huelga

El anuncio prematuro de LAB puso en peligro la firma del documento, cuyos términos serán confidenciales

C.L. Pamplona

Tras una tarde de incertidumbre sobre si finalmente habría o no acuerdo entre el comité y la dirección de Huerta de Peralta para poner fin a 28 días de huelga, poco antes de las 20.30 horas de la noche llegó la confirmación de la firma de una solución negociada entre las partes. La confusión comenzó por la mañana cuando LAB anunció a bombo y platillo un acuerdo que presentó como una gran victoria de las posicio-

nes que había defendido. Sin embargo, en el momento de enviar este comunicado, el sindicato abertzale todavía no tenía nada firmado con Huerta de Peralta, tal como señalaba a primera hora de la tarde la dirección de la compañía agroalimentaria.

Fue la propia empresa la que desmintió el anuncio realizado por LAB de que se había llegado a una solución en los términos expresados en el comunicado del sindicato abertzale distribuido por la mañana. De hecho, la dirección de Huerta de Peralta destacaba que el documento que recogía las condiciones pactadas con LAB tenía que ser firmado a las 18.30 horas, por lo que negaba que hubiera ningún texto cerrado por la mañana. Además, desde Huerta de Peralta tachaban de



Los paros en Huerta de Peralta comenzaron el 26 de diciembre tras el despido de un delegado de LAB. J.C.C. (ARCHIVO)

“manipulados” o directamente “falsos” buena parte de los puntos del acuerdo todavía sin firmar, al tiempo que se habrían omitido otros que pondrían en cuestión la imagen dada por LAB sobre el conflicto laboral y del compromiso de este sindicato con la plantilla.

Readmisión de dos empleados
Entre otros puntos, Huerta de Peralta negaba que se reconociera una deuda de 440.000 euros por horas extra impagadas y otros conceptos como antigüedad o noc-

turnidad, aunque sí aceptaba el pago de una cantidad sin especificar como muestra de buena voluntad para cerrar un acuerdo. Según la empresa agroalimentaria, uno de los temas clave del documento negociado con LAB incluiría un compromiso de confidencialidad entre ambas partes sobre esas condiciones, promesa que el sindicato abertzale, tal como denunciaba Huerta de Peralta, habría roto con el comunicado de la mañana. Ante esta maniobra, la dirección se cuestionaba por la tar-

de si seguir adelante con la firma o cancelar el encuentro previsto con los representantes de LAB debido a la pérdida de confianza. Finalmente sí hubo acuerdo, que permitirá el regreso a la compañía de dos de los cuatro empleados despedidos. Un tercero aceptó el pago de una indemnización y el último quedará a expensas de una decisión judicial. La dirección de Huerta de Peralta cierra este capítulo con la sensación de haber sufrido una campaña de acoso y manipulación por parte de LAB.



Un operario de Oxicortes en Esquíroz supervisa el trabajo de una máquina.

COROVILLA (ARCHIVO)

El grupo Larión tendrá su sede en el polígono de Esquíroz

Está formado por seis empresas dedicadas al corte de acero, cableado y electrónica en Navarra, País Vasco y Madrid

DN Pamplona

El polígono de Esquíroz acogerá la sede del nuevo grupo industrial Larión, según una nota remitida ayer por la propia compañía, un conglomerado que estará

integrado por seis empresas ubicadas en Navarra, País Vasco y Madrid y dedicadas al corte de acero, al cableado y a la electrónica. Estas empresas, entre las que están las navarras Oxicortes y Cablecon, suman en la actualidad una facturación de 30 millones de euros y una plantilla de 160 trabajadores. El grupo industrial Larión estará dirigido por su promotor, Felipe Larión (Pamplona, 1966), que asume el cargo de director general. Licenciado en Derecho, Larión ha

ocupado distintos puestos de responsabilidad en diferentes empresas pertenecientes a grupos franceses ubicadas en Navarra del sector de la logística y el transporte. Gracias a la integración de estas seis empresas, el nuevo grupo industrial pretende “generar sinergias” y resultar “más eficientes” con la centralización de las labores de administración, comerciales, de control de calidad, corporativas o de personal desde la sede en el polígono industrial de Esquíroz.



Las ventas al Reino Unido han caído más de un 22%. BUXENS (ARCHIVO)

Las exportaciones hasta noviembre aumentaron un 13,3%

Los vehículos de motor experimentaron un incremento del 29,5% respecto al año anterior

Europa Press. Pamplona

Las exportaciones navarras de mercancías alcanzaron en los once primeros meses de 2018 un valor de 8.488,6 millones, lo que supone un incremento del 13,3% respecto al mismo periodo del año anterior, según informó ayer el Instituto de Estadística de Navarra. La cuantía de las importaciones fue de 4.493,9 millones de euros, un 9,5% superior a 2017. ‘Vehículos de motor’ fue la partida más importante de las exportaciones y

registró un ascenso del volumen de ventas del 29,5% respecto al valor del año anterior. Este incremento se debió principalmente al crecimiento de las exportaciones a Alemania (48,8%) e Italia (32,5%). El resto de las exportaciones, sin tener en cuenta el sector del automóvil, aumentaron un 7,9% respecto al año anterior.

Los principales países receptores de las exportaciones navarras fueron, por orden de cuantía económica, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, y Portugal. Destacaron los incrementos de ventas a Portugal (35,9%), Italia (33,7%), Alemania (21,4%) y Francia (5,4%). En sentido contrario, el descenso más abrupto correspondió a las exportaciones a Reino Unido (-22,6%).

Los taxistas, pendientes de la regulación de las VTC en Navarra

El Gobierno dejó en manos de las comunidades la negociación, que ha desatado las protestas de Madrid y Barcelona

En Navarra hay 54 licencias de VTC y otras 37 autorizadas que podrían abrir la puerta a Uber y Cabify

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

La incertidumbre ante una posible puerta abierta a plataformas en internet como Cabify o Uber y la expectación frente a los últimos acontecimientos del sector en Madrid y Barcelona perturba estos días los ánimos de los taxistas en Pamplona y la Comarca, pendientes por otro lado de los acuerdos para regular las VTC, los vehículos de alquiler con conductor, en Navarra, donde hay 37 nuevas licencias concedidas.

“No hay previstos paros ni movilizaciones, en ese sentido estamos tranquilos, pero esperan-

tes ante lo que sucede en otras comunidades y en contacto con el departamento de Transportes del Gobierno de Navarra y con los servicios jurídicos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, que es la entidad gestora del servicio”, pone en contexto la situación César Méndez, taxista responsable de comunicación en Teletaxi San Fermín, la asociación que opera con 309 de las 313 licencias que hay en el área de prestación conjunta.

Desde el verano

Recuerda Méndez que la situación apenas ha variado desde el verano. El Gobierno de Navarra

tiene autorizadas y pendientes de notificación 37 nuevas licencias de VTC que se sumarán a las 54 ya existentes. Un grupo empresarial solicitó 30 y otro, 7. Se trata de conglomerados que podrían colocar esas licencias en fondos de inversión y acabar en Uber y Cabify, como ha sucedido en otras comunidades. Esta sería ahora mismo la puerta abierta al desembarco de estas fórmulas de transporte, no solo en Pamplona y la Comarca, sino en toda Navarra. Son las aplicaciones con las que los taxistas afirman no poder competir en igualdad de condiciones, aunque trataran de adaptarse.

También fue en verano cuando el Gobierno de Pedro Sánchez dejó en manos de cada comunidad autónoma la regulación de las VTC. Ha sido ahora cuando la negocian en Madrid y Barcelona. “Y los taxistas se han encontrado con otros problemas añadidos. Bueno, sobre todo son dos cuestiones: el hecho de que las VTC no tienen que regresar a una base o una parada y el tiempo mínimo para la contratación de un viaje. Estaba establecido en seis horas y plantean bajarlo a quince minutos de antelación y aquí parece que hay más problemas legales”, apuntan desde Teletaxi y vaticinan que, en ese escenario, se difuminaría cualquier diferencia con un taxi, que se distingue por la inmediatez del servicio.

Hasta el momento, taxis y VTC conviven en Navarra sin conflicto, pese a que el ratio es de una VTC por cada siete licencias de taxi, frente al 30 por uno que indica la ley.



Taxis en una parada de Pamplona, en una imagen de archivo.

E.BUXENS (ARCHIVO)

LA FRASE

César Méndez

TELETAXI SAN FERMÍN

“Estamos expectantes con lo que sucede en Madrid y Barcelona, y también por saber qué ocurre con las nuevas licencias de VTC”

LA CIFRA

54

VTC Operan en Navarra, controladas por siete empresas. Otras 37 están autorizadas.

Las VTC y sus diferencias con el taxi convencional

¿Qué son las VTC?

Se trata de vehículos de alquiler con conductor, con dos diferencias sustanciales actualmente respecto al taxi en el modo de operar: no tienen que volver a la parada, y están ajustados a un tiempo mínimo de precontratación. Son dos de los puntos que se negocian ahora en la regulación.

¿Por qué se expandieron?

El negocio de los vehículos de alquiler con conductor, centrado antes en el transporte privado de empresas, se disparó con el auge del turismo y conllevó la solicitud de miles de licencias en toda España, bajo el paraguas de una ventana legal que se abrió entre 2009 y 2015 y que terminó provocando que volviera a establecerse por ley que no pueda operar más de una licencia VTC por cada 30 de taxi. El ratio en Navarra es actualmente de uno por cada siete taxis.

¿Qué requisitos deben cumplir las empresas VTC?

Tener una flota mínima de siete vehículos en propiedad o arrendamiento, una antigüedad máxima de diez años desde la primera matriculación. Estos vehículos han de destinarse a la necesidad de la comunidad donde tengan domiciliada la autorización. Se entenderá que no cumplen este requisito cuando el 20% de los servicios efectuados en tres meses no hayan transcurrido, ni parcialmente, por este territorio.

Cuando prestan el servicio fuera de su comunidad deberán llevar de forma visible la autorización. La empresa tiene que disponer, como mínimo, de dos conductores a jornada completa por cada tres vehículos autorizados.

¿Qué tipo de servicios realizan?

En Navarra, las VTC se centran especialmente en la atención a empresarios y directivos, en trayectos entre aeropuertos como el de Bilbao y empresas del cinturón industrial de Pamplona. También los utilizan clientes de hoteles o de centros sanitarios para enlazar con el aeropuerto. Funcionan en un alto porcentaje con clientes habituales.

¿Podrían entrar Uber o Cabify en Navarra?

Una de las posibilidades sería que las empresas adjudicatarias de las licencias de VTC las vendieran a estas plataformas a través de fondos de inversión. Pero de momento están asentadas únicamente en grandes ciudades y en aquellas con una tasa elevada de turistas, en España operan sobre todo en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga o Sevilla. Ares Capital es la empresa que ha solicitado 30 licencias de VTC en Navarra. Esta sociedad tiene cientos en toda España y muchas han terminado en fondos de inversión que luego se asocian con Uber y Cabify, sociedades que aportan la aplicación e ingresan una comisión por servicio.

Diario de

Noticias

25
 años
 urte
 1994 · 2019

SALUD INCREMENTA EN 406 EL NÚMERO DE PLAZAS FIJAS DE MÉDICO EN ESTA LEGISLATURA

- Navarra presenta la mejor tasa estatal de facultativos por número de habitantes
- El departamento destaca el esfuerzo presupuestario para estabilizar la plantilla

REFUERZOS SANITARIOS POR LA SUBIDA DE LA GRIPE, SOBRE TODO EN MENORES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-6



Los socios de Osasuna podrán votar la reforma de El Sadar

LOS MAYORES DE 18 AÑOS, UNOS 11.000 SOCIOS, TENDRÁN OPCIÓN A PARTICIPAR 'ON LINE' DEL 18 AL 23 DE FEBRERO O DE FORMA PRESENCIAL EL DÍA 24 // P46-47

El Mapa Local, en manos de los parlamentarios expulsados de Podemos

La ley llegará al pleno el próximo 31 de enero con la incertidumbre de Orain Bai

PAMPLONA – El proyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra, tras un proceso participativo de dos años, no tiene asegurada la mayoría a la espera del voto de los parlamentarios de Orain Bai. PÁGINA 18


Las ventas de coches de gasolina superan a las de diésel

PÁGINA 28

QUERRELLA CONTRA MARTÍN VILLA POR LOS SUCESOS DE SANFERMINES'78

PÁGINA 38

TERMINA LA HUELGA EN HUERTA DE PERALTA TRAS FIRMAR UN ACUERDO

PÁGINA 29

LA URBANIZACIÓN DE AROZTEGIA SALE A CONCURSO POR 4,5 MILLONES

PÁGINA 43

ARRANCA LA REVISIÓN DEL CASO ALSASUA CON 6 TESTIGOS CLAVE

PÁGINA 11

Una nevada de altura

PROBLEMAS EN EL NORTE Y PIRINEOS, EN ESPERA DE LA BAJADA DE COTA DE HOY // P8-9



La nieve, que ayer cayó en cotas altas, cuajó por la tarde en el monte Ezkaba, como se ve en la imagen con Pamplona al fondo. Foto: Unai Beroiz

Sociedad

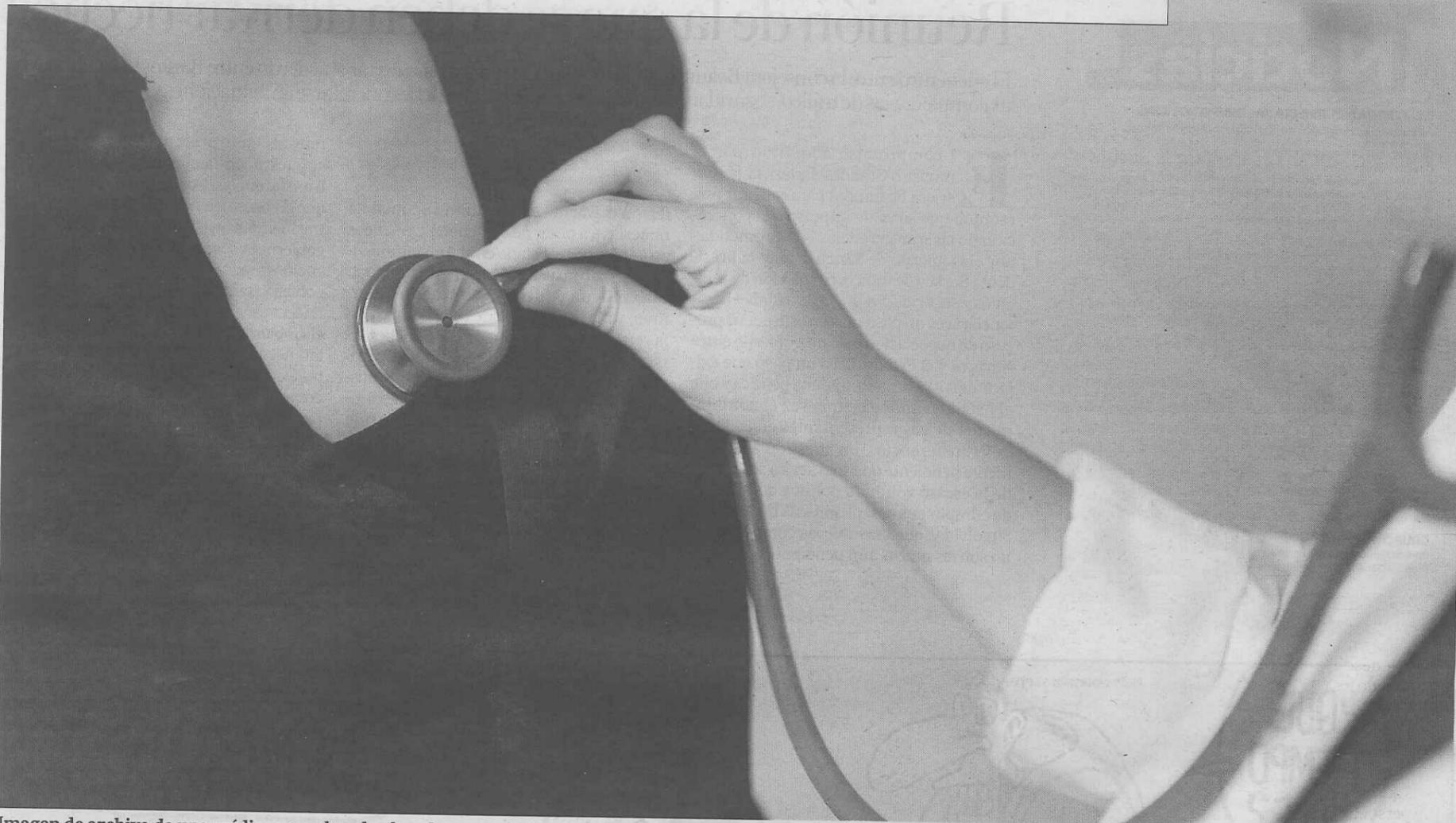


Imagen de archivo de una médica auscultando el pecho a una paciente.

SALUD AUMENTA EN 406 EL NÚMERO DE PLAZAS FIJAS DE MÉDICO EN ESTA LEGISLATURA Y CONSOLIDA OTRAS 120

● Navarra es la comunidad con la mayor tasa de facultativos en activo: 611 por 100.000 habitantes, frente a los 478 de la media estatal ● El promedio de atenciones por consulta es de 31 pacientes al día

✎ M. Pérez
 📍 Javier Bergasa

PAMPLONA - El director general de Salud, Luis Gabilondo, sostuvo ayer que "con carácter general el promedio de pacientes por consulta es el adecuado, salvo en épocas gripales o cuando no puede cubrirse la ausencia de un compañero por falta de profesionales para contratar". La media de atenciones en los centros más grandes de atención primaria es de 31 pacientes al día -20 en el caso de Pediatría-, aunque "no todos los profesionales tienen la misma carga de trabajo", y de esa cifra 9 son llamadas

telefónicas, 21 son consultas presenciales y algo menos de una, visitas a domicilio. Así, tras negar que exista "con carácter general" una sobrecarga laboral, como viene denunciando el Sindicato Médico de Navarra, apuntó que las distintas ofertas públicas de empleo aprobadas a lo largo de esta legislatura suman un total de 406 plazas de facultativos, lo que supone "el 100% de las plazas vacantes que ha permitido la administración central, ya que existe la tasa de reposición que limita la capacidad de las comunidades autónomas de convocar cuantas plazas serían necesarias y sería nuestro deseo", y se han consolidado como

vacantes 120 plazas de médicos. Estas medidas reducen "la elevada tasa de interinidad", y se dirigen a atender mejor a la población, así como a mejorar la relación médico-paciente.

Gabilondo ofreció ayer estos datos en una rueda de prensa acompañado de la gerente de Atención Primaria, Santos Induráin, y del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), Esteban Ruiz, para transmitir "un mensaje de tranquilidad" ante las movilizaciones que ha convocado el Sindicato Médico de Navarra, que esta tarde ha organizado en Pamplona una concentración-marea blanca para "defender la calidad de la atención médica en su manifestación más básica y primordial: la relación médico-paciente" y que también ha convocado huelgas de 24 horas los días 30 de enero, 7, 14, 21 y 28 de febrero. Al respecto, señaló que "el departamento adoptará cuantas medidas sean necesarias para garantizar, como siempre, una atención sanitaria de calidad".

Gabilondo enmarcó la "convocato-

ria unilateral y en solitario de movilizaciones por parte del Sindicato Médico de Navarra en una campaña estatal promovida por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), cuyo comité ejecutivo ya avanzó el pasado 12 de diciembre un calendario de movilizaciones que podría acabar incluso en huelga general si consideraban que no había respuesta

efectiva por parte de las administraciones estatal y regionales a las principales demandas de los facultativos". De hecho, apuntó que estas movilizaciones, y en algunos casos huelgas, ya se han extendido a Catalunya, Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla La Mancha, La Rioja, etc.

El Sindicato Médico de Navarra, recordó Gabilondo, "aboga por la recuperación de la relación médico-enfermo, y atribuye esta pérdida a la falta de profesionales, a la elevada tasa de interinidad, al escaso atractivo que tiene nuestra comunidad para los médicos, etc". Sin embargo, el director general dijo que "el departamento no puede compartir la necesidad de recuperar una relación médico-enfermo que entendemos que sigue siendo magnífica, tal y como la acreditan las múltiples encuestas realizadas por el SNS-O. En todo caso, podemos y debemos mantener y mejorar esta relación, que sin duda es la premisa fundamental para una asistencia sanitaria de calidad y, en ese sentido, el departamento ha adoptado

"Osasunbidea sigue ofreciendo ratios de calidad que le sitúan entre los mejores servicios de salud del Estado"

LUIS GABILONDO
 Director general de Salud

diversas medidas para favorecerlo".

Gabilondo también sostuvo que Osasunbidea "sigue ofreciendo ratios de calidad que le sitúan entre los mejores servicios de salud del Estado". De hecho, junto a la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), continúan siendo las comunidades "líderes de la sanidad pública", tal como acredita la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. En este sentido, indicó que "el departamento ha realizado un esfuerzo importante en la organización de estructuras, incorporación y fidelización de profesionales, mejora de las condiciones laborales, reducción de la eventualidad mediante OPE, modernización de equipamiento técnicos, tanto en atención primaria como en especializada, y ha acordado el retraso de la jubilación forzosa cuando es necesario por carencia de profesionales en algunas especialidades".

EL PRESUPUESTO SUBE 126 MILLONES

Así, tras destacar que el presupuesto del departamento "ha crecido en 126 millones desde 2015, superando y recuperando los recortes habidos en años precedentes", indicó que Navarra es una de las cinco comunidades que ha aumentado el gasto sanitario con respecto al año 2009 y es una de las seis que ha incrementado el número de personal sanitario en 2018. En términos globales, el gasto total en personal facultativo ha aumentado desde 2016 en un 9,2%, incluyendo el 3,75% de incremento retributivo, lo que supone que el aumento neto en personal médico ha sido del 5,5%. Este aumento, indicaron, ha permitido una mayor contratación de personal médico y el pago de la carrera profesional.

Asimismo, Navarra es la comunidad con la mayor tasa de médicos en activo, exactamente 611 por cada 100.000 habitantes, frente a los 478 de media estatal, según el estudio sobre demografía médica elaborado por la Organización Médica Colegial en colaboración con la Confederación Española de Sindicatos Médicos. El director general señaló que este dato es relevante "porque contradice las afirmaciones de que Navarra carece de atractivo para fidelizar y atraer a nuevos profesionales de la medicina".

No obstante, expresó la preocupación por la dificultad para cubrir determinados puestos o ausencias debido a la carencia de profesionales en varias especialidades, como Pediatría, Medicina de Familia, Anestesia o Radiología, una problemática común a todo el Estado. De hecho, recordó que el Gobierno foral promovió un acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para incrementar la oferta MIR y acordar medidas para facilitar la contratación de plazas de difícil cobertura, principalmente en el medio rural y en hospitales. Además, el departamento presentará próximamente a los sindicatos una propuesta sobre incentivos para favorecer las plazas de difícil cobertura con el fin de que se negocie en la Mesa Sectorial. ●

APUNTES

● **120 plazas consolidadas.** En la legislatura se han consolidado 120 plazas estructurales para su incorporación a la plantilla orgánica como vacantes, paso previo a salir a OPE. Del total, 82 son de facultativos especialista de área; 16, de médico de atención primaria; 9, de médico de servicio de emergencias y urgencias; 2, de médico del servicio normal de urgencias; 4, de médico adjunto de urgencias; y 7, de pediatras. Además, se han convocado 44 plazas de jefe de servicio y 43 de jefes de sección.

● **Medidas de conciliación.** En cuanto a la mejora de las condiciones laborales, los responsables de Salud destacaron el Decreto foral 71/2017, de 23 de agosto, sobre vacaciones, licencias y permisos, que incorpora medidas de conciliación reconocidas en la legislación básica, ampliando los derechos en materia de vacaciones, licencias y permisos.

● **Propuesta aceptada.** Gabilondo recordó que el departamento de Salud aceptó recientemente la propuesta del Sindicato Médico de Navarra de crear una comisión que vigile la sobrecarga laboral y los efectos sobre la salud de los profesionales, y que afecta a todos los estamentos. Este acuerdo se adoptó el pasado 13 de diciembre en el Comité de Salud Laboral y Corporativa del SNS-O.

● **Más estabilidad del empleo.** También se refirió al informe de Comptos de fiscalización de la contratación en el SNS-O, en el que se constata un descenso del 12% en el número de contratos temporales de sustituciones o corta duración en 2017, con respecto a 2016, habiéndose "duplicado la duración media de estos contratos".

● **Casi 9 millones.** En esta legislatura se ha incrementado en un 25% el gasto en sustituciones. En 2018 en atención primaria se gastaron en concreto 8.998.000 €.

MEDIA DE SATISFACCIÓN

8,5

De las 5.198 encuestas de satisfacción realizadas a los pacientes el año pasado, muestran una satisfacción media de 8,5 puntos.

MINUTOS POR CONSULTA

9,78

El tiempo de atención real se sitúa en un promedio de 9,78 minutos por consulta, lo que Salud considera "en línea con lo reivindicado por la llamada Plataforma 10 minutos".



Santos Induráin, Luis Gabilondo y Esteban Ruiz, durante la rueda de prensa de ayer. Foto: Oskar Montero

Salud convoca al Sindicato Médico a una reunión para que reconsidere la huelga

La central sindical valora positivamente "cualquier esfuerzo de la administración por abrir vías de diálogo"

PAMPLONA - El director general de Salud, Luis Gabilondo, concluyó que comparten "la preocupación manifestada por el Sindicato Médico por el déficit de profesionales de determinadas especialidades, que como hemos dicho obedece principalmente a los desajustes entre oferta y demanda generados en la pasada década y, por tanto, estamos abiertos a negociar las condiciones coyunturales para resolver los problemas de sobrecarga puntual que se puedan plantear, aunque no puede hablarse en modo alguno de un contexto general de déficit de profesionales porque, como hemos señalado, nuestra tasa de profesionales no sólo es de las más altas, o la más alta en muchos de los ámbitos, sino que además ha crecido en estos años".

Además, en relación con la convocatoria de huelga del Sindicato Médico de Navarra, el director general trasladó a la ciudadanía un mensaje de tranquilidad y anunció la adopción de las medidas necesarias para minimizar su impacto en la atención sanitaria. Tras señalar que "ese paraguas de reivindicación general que se plantea a nivel estatal en la mayoría de sus reivindicaciones, en el caso de Navarra, no tienen justificación objetiva", apeló a la responsabilidad de los representantes sindicales para que reconsideren "la convocatoria en un perio-

do epidémico de gripe". Por ello, continuó Gabilondo, el departamento mantendrá abiertas las puertas al diálogo y "ya hemos fijado una reunión para este próximo viernes 25. Entendemos que si comprenden el contexto y se respetan los ámbitos legales y competencias siempre habrá ámbitos y márgenes de mejora para el acuerdo".

Por su parte, desde el Sindicato Médico valoraron "muy positivamente cualquier esfuerzo de la administración por abrir vías de diálogo", si bien criticaron que han sido convocados a una reunión "sin orden del día y sin conocer cuáles son los miembros de la administración que van a acudir, con lo cual no sabemos cuál es el objeto", indicó su secretario general, Alberto Pérez.

Tras confirmar que han convocado huelga los días 30 de enero, 7, 14, 21 y 28 de febrero, señaló que

ahora están centrados en la concentración-marea blanca de esta tarde. "En este momento, y tal y como está la sanidad navarra, lo realmente importante es recuperar la relación médico-paciente y concienciar a Salud de que es muy mejorable la atención que estamos dando a los pacientes. Eso es nuestro principal objetivo y a partir de mañana hablaremos de movilizaciones, de huelga, de reivindicaciones laborales, retributivas, pero la primera va a seguir siendo conseguir mejorar la relación médico-paciente", concluyó Alberto Pérez, que añadió: "Si como dice Salud hay tantos médicos en Navarra, estamos todos tan contentos y una situación laboral tan extraordinaria, cómo es posible que no se pueda prestar a la población una sanidad como se estaba prestando hace, sin ir más lejos, ocho años". -M.P.M.

RECLAMACIÓN RETRIBUTIVA

RECUPERACIÓN PODER ADQUISITIVO

●●● **Negociación colectiva.** Tras considerar "legítimas" las reivindicaciones económicas de recuperación del poder adquisitivo que se plantean, el director general de Salud recordó que "no se debe olvidar que dichas reivindicaciones serían extensibles a todos los departamentos del Gobierno, a todos los titulados superiores, pero también a otros estamentos profesionales, aunque quizás en menor cuantía". También comentó Luis Gabilondo que "su muy relevante impacto económico choca frontalmente con los estrictos límites presupuestarios establecidos por el Estado y por la Comunidad Económica Europea", además de que la decisión excede del ámbito competencial de Salud y se enmarca en el ámbito de la negociación colectiva.



Cerca de 150 alumnos del Centro Integrado María Ana Sanz de Pamplona participaron en la jornada.

Se buscan valientes frente al acoso escolar

EL CENTRO DE FP MARÍA ANA SANZ CONTÓ AYER CON EL TESTIMONIO DE EL LANGUI EN SU PROPUESTA 'SOMOS MÁS CONTRA EL BULLYING'

Un reportaje de Joana Lizarraga Fotografía Iñaki Porto

No quedarse callado y hacer frente a las conductas negativas es la solución frente al acoso escolar. El alumnado del Centro Integrado María Ana Sanz de Pamplona lo tiene y así lo demostró a través de su iniciativa *Somos MÁS contra el Bullying* presentada ayer y en la que participaron cerca de 150 estudiantes.

El evento en el que se le plantó cara al acoso contó con la presencia de la consejera de Educación, María Solana; la directora del Servicio de Formación Profesional del Gobierno foral, Esther Monterrubio; el secretario del centro Ana María Sanz, José Antonio Sanz; la asociación PICA (Protección a la Infancia Contra el Abuso); la joven escritora navarra Lucía Echegaray y Juan Manuel Montilla, conocido como El Langui.

Puede que la palabra *bullying* sea un término contemporáneo, sin embargo, define una realidad que perdura en el tiempo y que solo quienes lo sufren son plenamente capaces de entender. Ese fue el papel que adoptó Lucía Echegaray, el de transmitir al alumnado del centro de FP su handicap personal después de haber sido víctima de acoso escolar y el de hacer ver a quienes están en su mismo lugar que "siempre habrá



Juan Manuel Montilla, más conocido como El Langui.

alguien que te escuche para compartir el peso de tu mochila personal".

Por su parte, El Langui, quien ha hecho de combatir el *bullying* su lucha personal con la campaña *Se buscan valientes*, coincidió en que la única solución para terminar con esta lacra es que todos aquellos que presencien una situación de acoso se pronuncien y no miren hacia otro lado. El cantante y actor madrileño admitió ser "una presa fácil" por su

físico —a causa de la parálisis cerebral que sufrió al nacer y que le dejó secuelas— sin embargo, aseguró no haber sufrido acoso gracias a la valentía de los compañeros que tuvo a su lado. "En el cole había quienes no querían jugar conmigo a fútbol porque cada vez que me caía había que parar el partido. Cuando esto ocurría mis compañeros se plantaban y decían 'si Juanma no juega, nosotros tampoco'. Al tercer día sin

jugar venían con las orejas gachas e incluso me dejaban ser capitán", bromeó.

Montilla hizo de la adversidad una virtud y convirtió el humor en su escudo frente a las burlas. "He aprendido que es importarse reírse de uno mismo y también de los demás, siempre con un tono cómico, pero es igual de necesario saber dónde están los límites".

El Langui incidió en la relevancia de no hacer la vista gorda frente a la violencia, tanto física como psicológica, porque "hablar con los profesores no os hace unos chivatos o menos guays, sino que trabajaréis en una mejor versión de vosotros mismos". Igualmente, se refirió a que el hecho de "no reír las gracias a los acosadores" es fundamental para no contribuir a estas situaciones e invitó a los chavales y chavalas presentes a esforzarse por conseguir sus metas y, de la misma manera, ayudar a los demás a cumplir las suyas.

APOYO DEL GOBIERNO FORAL La consejera de Educación, María Solana, tiró del mismo hilo en la clausura del acto y destacó la fuerte apuesta del Gobierno de Navarra para erradicar estos comportamientos en los centros escolares. Así, recordó la campaña *Ikusitakoan-Cuéntalo* que el Ejecutivo presentó el pasado mes de diciembre y que tiene como fin sensibilizar al alumnado y animar a que las personas que de algún modo presencien esta violencia relaten las situaciones.

Asimismo, la consejera se refirió al programa Skolae "que tiene por objetivo defender la igualdad, algo que se debe aprender y asimilar desde la infancia" y aseguró no verse afectada por "las continuas críticas" a su departamento porque "estoy convencida de la bondad de la cuestión". ●

EL CONSEJO RECUPER

Su informe anual sobre la realidad educativa refleja un leve aumento de la inversión de 2012 a 2017, a diferencia de otras CCAA

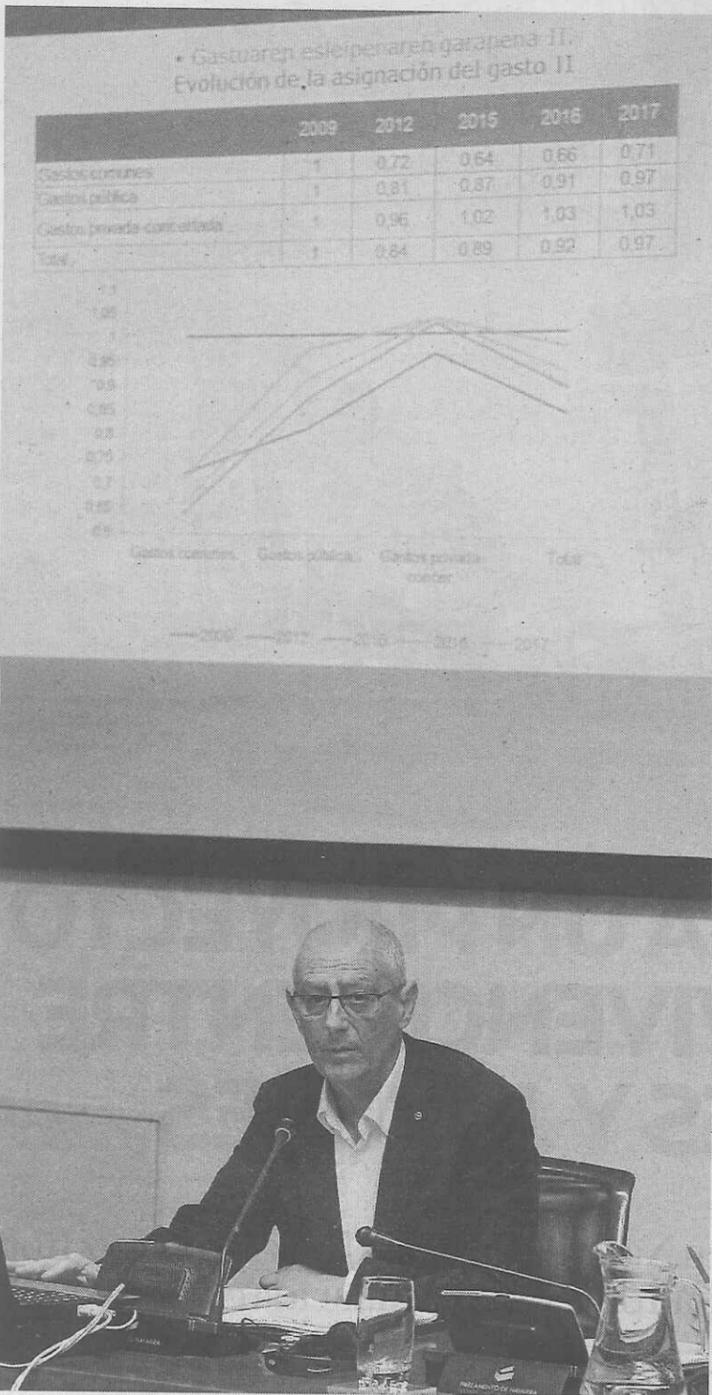
PAMPLONA — El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte, presentó ayer ante los grupos parlamentarios el *Informe del curso 2017-18* que elabora anualmente esta institución. Etxarte señaló durante la comisión de Educación que el documento "describe" la situación y realidad educativa navarra y que refleja una "recuperación" de los presupuestos educativos, ya que entre 2012 y 2017 Navarra era una de las tres comunidades que incrementaron el gasto.

El *Informe sobre el Sistema educativo en Navarra de 2017 y 2018*, disponible en la web consejoescolar.educacion.navarra.es, fue resumido por Etxarte, ayer ante portavoces parlamentarios en comisión de Educación. Este destacó que entre 2012 y 2017 se produjo una reducción del gasto en Educación en todo el Estado, aunque tres comunidades autónomas "sí que han incrementado el gasto de manera notable". "Somos Baleares, La Rioja y Navarra, con un 7% más de gasto durante este lapso de tiempo en un ciclo de recortes acumulados", indicó. Asimismo, añadió que en el último curso, la mayor parte del gasto público invertido en Educación, el 80%, está destinado a la contratación de personal vinculado al mundo educativo. De igual modo, el presidente del Consejo Escolar de Navarra explicó que los conciertos con la red privada concertada se encuentran alrededor del 24-25% del gasto total. "Estamos llegando casi a los niveles del año 2009 en ambos casos", manifestó.

MATRÍCULA ESTABLE Etxarte señaló, por otro lado, que el volumen de matrícula muestra una "extraordinaria estabilidad" ya que "varía muy poco arriba o abajo". Respecto a la distribución de los centros, indicó que hay 114 localidades que solamente cuentan con un centro de Infantil y Primaria, mientras que Pamplona tiene 44 centros de estas características.

El portavoz del consejo añadió que el porcentaje de alumnos por redes es "muy constante" y que el reparto es "muy homogéneo entre ciclos" aunque la inscripción en la Formación Profesional responde mayoritariamente a la red pública. También subrayó que el mapa de Navarra refleja "realidades muy distintas", ya que Tudela tiene un porcentaje de escolarización en red pública "elevado" mientras que en Estella es de un 50%

JO ESCOLAR DESTACA LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS



“En 2017 el 75% del gasto público se ha destinado a la red pública y el 25% a la concertada”

ISABEL ARAMBURU
Geroa Bai

“Las necesidades reales de la escuela pública no se han cubierto con este Gobierno”

ALBERTO CATALÁN
UPN

“Siempre hay que mejorar (...). Pero hay una recuperación, los recortes se están revirtiendo”

M^o ESTHER KORRES
EH Bildu

“Este informe ayuda a entender también cómo influyen cuestiones que no son educativas”

TERE SAEZ
Podemos - Ahal dugu

“Ponemos a menores vulnerables juntos y se concentran necesidades de apoyo educativo”

CARLOS GIMENO
PSN

“Este Gobierno apuesta claramente por la educación pública en detrimento de la privada”

ANA BELTRÁN
PPN

Aitor Etxarte, presidente Consejo Escolar de Navarra, expone el 'Informe del curso 2017/18', ayer en comisión parlamentaria. Foto: Oskar Montero

en ambas (pública y concertada). En otro orden de cosas, destacó una “extraordinaria estabilidad” en los modelos lingüísticos que “apenas” cambia con los años. “Más o menos, el 60% de nuestro sistema tiene el

modelo A-G, el 24%-25% el modelo D y el 14% el modelo A”, desglosó.

Etxarte agregó que la tasa de abandono temprano en el alumnado navarro “es muy baja”, junto con Cantabria y la CAV, “aunque también tendríamos que mejorar”. Según apuntó, el porcentaje de alumnos que promocionan y obtienen titulación en Bachillerato “sigue creciendo”, alcanzando el 85% o 90% en los últimos años, “de la misma manera que va mejorando el porcentaje de personas que superan la EBAU”.

Por último, remarcó la “necesidad de hacer cada vez más evaluaciones y ampliar el ámbito” de las mismas. “Sólo evaluamos al alumnado, es algo indeseable por incompleto y cada vez más hay que evaluar a los centros, el sistema educativo y las políticas que se realizan”, recomendó. -P.S./Agencias

CAMBIO DE LOS PAÍSES DE ORIGEN DEL ALUMNADO

BULGARIA, RUMANÍA Y MARRUECOS

●●● Años anteriores, mayor índice de estudiantes de procedencia ecuatoriana. El informe constata un cambio en los últimos años con un descenso de alumnado originario de Ecuador, y un incremento de estudiantes de la Unión Europea -en concreto, de Rumanía y de Bulgaria- y se mantiene el porcentaje de estudiantes originarios de Marruecos. Alrededor de un 84% del alumnado de origen extranjero se matricula en la red pública y un 16% en la privada concertada. En cuanto al alumnado de incorporación tardía, solo un 10% se matricula en la red privada concertada. Por otro lado, el número de estudiantes por aula es mayor en la red concertada que en la pública.

Geroa Bai ve confirmada la “caza de brujas” tras las críticas de UPN a Skolae

La formación ve “repugnante” que utilicen “datos personales protegidos” para desprestigiar a profesionales y el programa

mientos regidos por UPN”, indicó.

UPN: “VÍNCULOS SOSPECHOSOS”

Alberto Catalán (UPN) pidió ayer a Educación que confirmara si “entre las personas contratadas directamente para desarrollar el programa Skolae durante el curso 2018-19” se encuentran “cargos de EH Bildu o Geroa Bai” o “vinculadas” a estas formaciones. En concreto, UPN quiere saber si “hay una concejal de EH Bildu de una localidad navarra, un asistente del grupo parlamentario de Geroa Bai, y la madre de una concejala de Bildu y de una persona condenada por agredir a dos guardias civiles y sus novias”. Según Catalán, “de ser cierta esta información se evidenciaría el sesgo ideológico del programa; que se quiere imponer el pensamiento único y el adoctrinamiento en las escuelas navarras; y se refrendaría el comportamiento sectario del departamento”.

PAMPLONA - El portavoz de Geroa Bai en el Parlamento, Koldo Martínez, calificó de “repugnante el nuevo intento de UPN por desacreditar el programa Skolae, así como a las personas que participan en él”. Consideró que UPN está mostrando “sus instintos políticos más bajos en una caza de brujas irresponsable contra un programa necesario y muy reconocido ya por personas expertas en coeducación de todo el Estado”.

Martínez defendió que “Skolae no tiene sesgo identitario, ni adoctrinamiento alguno, pero lo que sí hay tras los continuos ataques de UPN y PPN es una burda estrategia electoralista con la que tratan de generar inseguridad a través de la manipulación”. Además, añadió que “Skolae es un programa elaborado y desarrollado por un nutrido grupo de profesionales, a las que desde aquí queremos mandar nuestro más fuerte apoyo, y es sectario que se dude de la profesionalidad de ciertas personas por el mero hecho de, al parecer, no compartir la ideología de UPN”. “Muchas de las personas que el señor Catalán cita han trabajado para instituciones de todo color político, incluidos ayunta-

DATOS PERSONALES PROTEGIDOS

El portavoz de Geroa Bai recordó que la Mesa del Parlamento tramita una petición de informe jurídico en torno a las obligaciones a las que quedan sujetos los parlamentarios en el tratamiento de los datos personales protegidos y las consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento. “Una solicitud que se hace ahora más necesaria si cabe a tenor de las irresponsables afirmaciones de UPN”, concluyó. -D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA 70% ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50 99 €
Canape Abatible 90x190	Desde 298 €	50 149 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodon	Desde 29 €	50 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

C/ OLITE N° 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 911 802

Política

LA APROBACIÓN DE LA LEY DE REFORMA DEL MAPA LOCAL QUEDA EN MANOS DE ORAIN BAI

● Los díscolos de Podemos excusan su voto en los sindicatos ● El cuatripartito defiende la autonomía de los municipios

PAMPLONA - Tras dos años de trabajo con los municipios y entidades locales, el colofón de las más de seis horas de debate ayer en comisión parlamentaria y discutir 89 enmiendas parciales entre todos los grupos parlamentarios, el ambicioso proyecto de Ley de Reforma de la Administración Local no tiene asegurada la mayoría para salir adelante porque Orain Bai -los cuatro parlamentarios díscolos de Podemos liderados por Laura Pérez- aun no ven claro el sentido de su voto. Este es el incierto futuro de la ley que ayer traspasó su último trámite antes del pleno del día 31 de enero.

"La ley es fruto de un proceso participativo sin precedentes en el mundo local. Es una reforma de calado, que sienta las bases de una nueva administración local en Navarra y que exige actuar con responsabilidad por parte de todos los grupos y no parece que esta sea la tónica dominante", expresó el parlamentario de Geroa Bai Unai Hualde para mostrar su disconformidad con la actitud de algunos de los parlamentarios que se oponen. El proyecto de ley plantea la reorganización territorial de la Comunidad foral a partir de la creación de 12 comarcas llamadas a integrar las actuales mancomunidades sectoriales, las agrupaciones de servicios administrativos y otras entidades supramunicipales. Impulsada por el Gobierno, esta norma tiene por objeto instaurar también un nuevo modelo de financiación acompañado de mayor claridad en la distribución de competencias y evitar duplicidades.

SINDICATOS Y COMARCAS La exigua suma mayoritaria de 26 votos sobre los 50 escaños del Parlamento, como siempre, es imprescindible en esta apretada legislatura del cambio. Sin embargo, los cuatro parlamentarios de Orain Bai parapetan su posible oposición a esta ley en la defensa de los derechos laborales de empleados municipales. Así lo hizo constar antes del larguísimo debate Rubén Velasco, quien a última hora presentó cinco enmiendas *in voce* y que pudieron tramitarse gracias a la firma y cortesía parlamentaria del PSN. Algo que agradecieron los díscolos de Podemos y que desde Geroa Baiafeó Unai Hualde, que les recriminó

que podían haberlas presentado antes si lo deseaban al cuatripartito para que al menos pudiesen verlas y valorarlas. De estas enmiendas, dos eran cuestiones técnicas y tres de ellas habían sido "trasladadas directamente tal cual se las habían transmitido tres de los cuatro sindicatos" con representación entre los trabajadores municipales.

Bajo el criterio de Araiz (EH Bildu) y Hualde (Geroa Bai), el proyecto de ley "recoge parcialmente, hasta donde se puede y resulta razonable, las demandas sindicales, que cuenta con el respaldo del Consejo de Navarra y, por tanto, cumple con todos los parámetros de legalidad".

"Lo que plantean (los sindicatos) es legítimo y vamos a estar por la labor de poner su palabra aquí", esgrimió Velasco, que quiso desligar sus votos de un posible castigo o desmarque ante la romcambolesca situación que ha provocado la ruptura de Podemos Navarra. Por su parte, el dirigente de Podemos-Ahal Dugu en Navarra, Eduardo Santos, negó que la posición de su grupo vaya a verse condicionada por este asunto. "Somos gente responsable. No actuamos en términos de desacuerdos políticos sentimentales. Valoraremos el tema del Mapa Local en su justa medida. Veremos cómo se desarrolla en comisión y el debate de las enmiendas y en función de eso, el partido tomará una posición". De hecho, durante la votación de las enmiendas hubo gestos mutuos entre el cuatripartito y Podemos-Orain Bai, tanto de apoyo como de rechazo. Un tira y afloja.

El voto en contra de Orain Bai permitió rechazar la enmienda nº 28, la única del cuatripartito que decayó, y que precisamente iba en relación a la forma en la que las entidades locales de forma voluntaria establecen la representación de los sindicatos en su seno. Con la votación de las tres enmiendas presentadas por Orain Bai se dio un juego dispar. Geroa Bai y EH Bildu unieron esfuerzos para rechazar la propuesta que pretendía que la gestión de los servicios públicos fuesen siempre exclusivos y sin externalizaciones. Solo I-E dio su apoyo. Sin embargo, el cuatripartito sí que permitió la

Las 12 comarcas



EL DEBATE EN COMISIÓN

89

Seis horas y 89 enmiendas.

En el debate discutieron 89 enmiendas. Se aprobaron 46: 38 suscritas por el cuatripartito, 2 de Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, y una última de EH Bildu e I-E. Por su parte, el grupo de UPN presentó 37 enmiendas. Los socialistas no participaron en las votaciones de estas enmiendas presentadas ayer por "ausencia de tiempo suficiente para analizarlas" y "no querer arreglar la ley".

aprobación de una de las enmiendas de los díscolos de Podemos y en la última se dio un extraño cortejo en la que ambas partes conciliaron sus ánimos. Rubén Velasco retiró su enmienda en sustitución de una nueva que EH Bildu e I-E presentaron en relación a las ofertas de empleo público y la garantía de pun-

tuaciones para empleados con más de 20 años de servicio. "Entre lo malo y lo peor, hacemos un ejercicio de pragmatismo", resumió Velasco. A pesar de este vaivén de votos y afectos, el cuatripartito desconoce aun si será suficiente para contentar a Orain Bai, en manos de quienes quedan a última hora el futuro de la Ley de Reforma de la Administración Local, al albur de la improvisación y la imprevisibilidad.

TRABAJO INÓCUO Cabe destacar el intenso trabajo ayer de la parlamentaria de UPN Carmen Segura que defendió las 37 enmiendas que los regionalistas presentaron para "mejorar" una ley que su juicio es "mala" y "está viciada en origen" y la calificó de un "ERE encubierto para los trabajadores", de querer "convertir el euskera en ley" y "fortalecer el poder de Bildu para colocar a los suyos". Aunque su trabajo fue inocuo, ya que ninguna de sus propuestas prosperó. "Hay mucha frustración política en UPN y PSN, que durante las muchas legislaturas donde tenían mayorías para llevar una reforma local han sido incapaces de hacerlo", le reclamó José Miguel Nuin, de I-E. - D. Burgui

"El mantra de que los municipios pierden competencias no es cierto"

ADOLFO ARAIZ
Parlamentario de EH Bildu

"El señor Araiz estará contento con esta ley, tiran a la basura todo el consenso anterior"

CARMEN SEGURA
Parlamentaria de UPN

"No vamos a arreglar la ley ni debatir enmiendas de esta reforma que genera desequilibrio"

CONCHI RUIZ
Parlamentaria de PSN-PSOE

"La ley es fruto de un proceso participativo sin precedentes en el mundo local"

UNAI HUALDE
Parlamentario de Geroa Bai

"Entre lo malo y lo peor, hacemos un ejercicio de pragmatismo"

RUBÉN VELASCO
Parlamentario de Podemos-Orain Bai

"Es una chapuza de ley, es la reforma de un mapa pero el mantenimiento de un sillón"

JAVIER GARCÍA
Portavoz del PPN

"Somos responsables. Valoraremos el tema del Mapa Local. No actuamos por desacuerdos"

EDUARDO SANTOS
Secretario General de Podemos Navarra

"UPN, PPN y PSN hacen un debate de brochazo gordo y generar miedo. Muestra de frustración"

JOSE MIGUEL NUIN
Parlamentario de Izquierda-Ezkerra

Economía

La venta de turismos de gasolina supera a la de diésel por primera vez en 20 años

Navarra registra la matriculación de 6.712 vehículos de gasolina por los 4.841 de gasóleo en 2018, según las patronales del sector

✎ Sagarrio Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Las ventas de turismos de gasolina superaron a las de diésel el año pasado en Navarra por primera vez en dos décadas, debido a la incertidumbre generada en el comprador por las restricciones del uso de los coches de gasóleo en las ciudades, a los mensajes negativos desde las instituciones sobre este tipo de combustible, al incremento del impuesto anunciado por el Estado sobre el diésel para disuadir su uso y al escándalo del *dieselgate* de VW. La Comunidad registró la comercialización de 6.712 vehículos de gasolina en 2018 por los 4.841 de los diésel, según las patronales de fabricantes Anfac, distribuidores Ganvam y concesionarios Faconauto.

La comercialización de vehículos de gasolina se mantuvo prácticamente igual que en 2017, con un leve retroceso de un 1,2%; en cambio, las matriculaciones de turismos diésel cayeron de manera drástica, hasta un 33,3%, con casi 2.500 unidades menos. Estas cifras muestran que, por el momento, no se ha producido un trasvase de conductores de diésel a gasolina, ya que el descenso en este segmento no ha repercutido en un incremento de ventas en el mismo porcentaje entre los utilitarios de gasolina; y que el cliente, acostumbrado al diésel, ha postergado la decisión de cambiar su coche antiguo, con el consiguiente incremento de la edad del parque de vehículos.

“Podemos catalogar a España como un país de diésel, quien dispone de un coche que se alimenta de este combustible no tiene por qué renunciar a su tecnología, que está avanzada a nivel de emisiones”, manifiesta Raúl Morales, portavoz de Faconauto. Esta tendencia también se observa en Navarra, ya que el 62,1% de los turismos de su parque usan diésel por el 37,9% que demandan gasolina. En números absolutos, 202.931 turismos circulan por la Comunidad mediante gasóleo y 123.657 a través de gasolina. “Los motores de última generación diésel resuelven la movilidad y se colocan al mismo nivel de emisiones que los de gasolina, por lo que resulta absurdo rechazar esta tecnología. Nos dirigimos hacia una movilidad sostenible y descarbonizada, pero no nos encontramos en el punto de que se pueda basar solo en vehículos alternativos, como los híbridos o eléctricos”, remarca Morales.

LA PROGRESIÓN Entre 1996 y 2017, los turismos diésel han mantenido el lider



Vehículos circulan en la A-15. Foto: Javier Bergasa

azgo de las ventas en el canal de particulares, con la cifra récord de matriculaciones en 2007, con casi 14.800 coches. Pero, con la llegada de la crisis, el mercado padeció un descenso de las ventas, que remontó con los incentivos a la compra que impulsó el Gobierno de Navarra en 2009 y que posteriormente el Estado extendió en el resto del país. Después llegó la segunda recesión, y con ella un nuevo bache, con caídas que dejaron las matriculaciones debilitadas, con registros de unos 6.500 vehículos diésel anuales en los ejercicios de 2012 y 2013 en la Comunidad. En los dos años siguientes se detectó una recuperación de este segmento, que nuevamente se truncó en septiembre de 2015, con el estallido del escándalo de los motores diésel trucados por el Grupo VW para evadir los controles de emisiones. Las ventas de turismos de gasóleo bajaron un 5,3% en 2016 y un 7,3% en 2017; y de manera intensa en 2018, con un 33,3%. “No debemos tener una visión cortoplacista del problema del cambio climático y de las reducciones de las emisiones. La ciudadanía debe saber que nos enfrentamos a un tema complejo, que no puede simplificarse, y para el que hay que adoptar soluciones meditadas”, aclara Morales. La portavoz de los

fabricantes Anfac, Noemí Navas, incide en que “el descenso de las ventas se explica principalmente por la incertidumbre que han generado las manifestaciones en contra de la tecnología de los diésel en los consumidores”. Esta patronal considera que “se han transmitido unos mensajes que no responden a la realidad del diésel, porque lo más adecuado es actuar contra los vehículos antiguos, que contribuyen con más severidad al empeoramiento de la calidad del aire”.

LA EDAD MEDIA: 13,4 AÑOS La edad media del turismo en Navarra asciende a los 13,4 años, semejante a la estatal. El resto de comunidades muestra los mismos comportamientos, aunque Madrid es la que antes sustituye los turismos, tras 11,4 años de uso; y Extremadura, la que más prolonga la vida útil del coche, hasta los 15,4 años. “Estas cifras superan la media de ocho años en otros países europeos”, recuerda Morales. “El 20% de los vehículos en circulación, que tienen más de 15 años, están produciendo el 80% de la contaminación”, dice Navas.

Anfac considera que la solución hacia una movilidad cero y de bajas emisiones debe basarse “en una fiscalidad que grave el uso en lugar de la compra, con un enfoque medioam-

biental integral”. Aboga por medidas que incentiven el achatarramiento y que permitan afrontar los problemas de la calidad del aire con la renovación del parque de automóviles. Faconauto avala propuestas que sustituyan los turismos antiguos “por otros de menos de cinco años, con tecnología nueva y precios competitivos para renovar el parque”.

ALGUNOS AVANCES Navas apunta a que “los actuales vehículos diésel Euro6 emiten un 84% menos de emisiones contaminantes respecto a uno de hace 15 años y un 90% menos de emisiones de partículas”. Además, insiste en que “los diésel son más eficientes que los de gasolina porque consumen un 25% menos de combustible y emiten menos CO₂, hasta un 15% menos, aspecto que permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones marcados por la UE”. Morales cree necesario “un esfuerzo didáctico para explicar al consumidor cómo afecta el diésel al medio ambiente” y así pueda cambiar su tendencia negativa hacia este combustible. Aunque, a pesar de las campañas de comunicación que propone el sector, las medidas que adoptan las instituciones no ayudan a ese objetivo, concluyen. ●

LAS CIFRAS DE NAVARRA

202.931

TURISMOS DIÉSEL. Las patronales del sector contabilizan 202.931 turismos diésel matriculados desde antes de 1990 hasta 2018.

123.657

TURISMOS GASOLINA. Las patronales del sector suman 123.657 turismos de gasolina desde antes de 1990 hasta 2018.

14.800

En 2007, según estos datos de las patronales del sector, Navarra alcanzó el récord de matriculaciones de turismos que consumen diésel, con un total de 14.800 unidades vendidas.

MATRICULACIÓN

Años/Nº de turismos diésel

Antes de 1990	1.749
1990-1999	17.816
2000-2009	115.507
2010-2018	67.859
Total	202.931

Años/Nº de turismos gasolina

Antes de 1990	19.641
1990-1999	20.080
2000-2009	48.202
2010-2018	35.734
Total	123.657

Fuente: Anfac, Faconauto, Ganvam

EDAD PARQUE VEHÍCULOS

CCAA/Edad media

Andalucía	14,1 años
Aragón	13,9
Asturias	13,1
Baleares	11,9
Canarias	14,5
Cantabria	12,9
Castilla-La Mancha	15,1
Castilla y León	14,9
Cataluña	12,1
Comunidad Valenciana	12,3
Extremadura	15,4
Galicia	14,2
La Rioja	12,8
Madrid	11,4
Murcia	13,9
Navarra	13,4
CAV	12,6
Total	13,5

Fuente: DGT, facilitados por las patronales del sector



Manifestación de la plantilla, celebrada en Pamplona. Foto: Unai Beroiz

EL PARO DE CASI UN MES EN HUERTA DE PERALTA TERMINA CON UN PACTO

- Dirección y LAB rubrican un acuerdo
- El documento contempla dos readmisiones, la devolución de deuda y la negociación de un pacto de empresa

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA - La dirección de Huerta de Peralta y el sindicato LAB han alcanzado un acuerdo por el que se ha puesto fin a casi un mes de huelga indefinida por parte de unos 50 trabajadores de la plantilla.

La empresa, dedicada al cultivo de hortalizas y al envasado de productos frescos, y el sindicato rubricaron ayer por la tarde el pacto, después de que los empleados que han secundado este paro aceptaran las condiciones negociadas.

Fuentes de la empresa manifestaron que siempre han trabajado por "lograr lo mejor para la compañía", en la que desarrollan su actividad más de 130 personas.

Desde el 26 de diciembre unos 50 trabajadores han apoyado un paro, convocado por LAB, para exigir la readmisión de cuatro trabajadores, la devolución de unas cantidades ante "el incumplimiento", según defendían ellos, del convenio provincial agropecuario y el inicio de las conversaciones para alcanzar un pacto de empresa, que contemple la

mejora de condiciones respecto al convenio agropecuario.

LAB emitió ayer por la mañana una nota en la que informaba del preacuerdo con la empresa, que había sido respaldado por los trabajadores en paro. Según la nota, respecto a los cuatro despedidos, el texto recoge el regreso de dos trabajadores, el pago de indemnización a otro y queda pendiente el futuro del último empleado porque hay que esperar al fallo que dictamine el juzgado. El documento compromete a la compañía a abonar "308.000 euros a los empleados por incumplimiento del convenio agropecuario en diferentes conceptos"; con una quita del 30%, ya que LAB había calculado una deuda de "440.000 euros". Por último, dirección y comité negociarán "un pacto de empresa que responda a la realidad y a las necesidades de Huerta de Peralta y de su plantilla".

El sindicato, coordinado en Navarra por Imanol Karrera, calificó el acuerdo de "muy positivo, porque logra las reivindicaciones que motivaron la huelga; y porque ha muestra-

do la precariedad laboral en el campo navarro y la importancia de la organización y lucha sindical en las empresas".

REACCIONES DE GERAO BAI Y EH BILDU

Geroa Bai y EH Bildu se congratularon en sendos comunicados del pacto en Huerta de Peralta. Geroa Bai valoró "de forma muy positiva" el acuerdo y confió en que "dé lugar a una etapa en la cual el conflicto sea sustituido por un compromiso de las dos partes para construir unas relaciones laborales dignas desde la confianza y el beneficio mutuo". La coalición consideró que "son imprescindibles políticas que atiendan y reconozcan el valor social de las empresas como generadoras de riqueza y empleo y que, del mismo modo, procuren un clima laboral adecuado".

EH Bildu consideró que el texto firmado "es una buena noticia" y subrayó que "esta situación ha dejado en evidencia la necesidad de hacer una profunda reflexión en torno a las condiciones de las trabajadoras y de los trabajadores del ámbito rural, así como de establecer unos mecanismos de control más estrictos". "Hay que tomar medidas para superar la precariedad en este sector; y, en ese aspecto, es imprescindible la implicación del Gobierno", concluyó.

LAB anunció que a pesar del fin de la huelga indefinida, mantiene la movilización el sábado 26 en Pamplona a las 17.00 horas contra la precariedad laboral. ●

Seis empresas de acero, electrónica y cable forman Larión

El nuevo grupo, con sede en Navarra, engloba también a compañías de la CAV y Madrid y factura 30 millones

PAMPLONA - Seis empresas del sector del corte de acero, cableado y electrónica constituyen el nuevo Grupo Empresarial Larión, con sede en Navarra y que agrupa a 160 trabajadores. Estas compañías están presentes en la Comunidad Foral (Oxicortes Industrial y Cablecon), la CAV (Meco y Electrónica Gasteiz) y Madrid (Fercoa y Cayata). Facturan 30 millones de euros y han creado un 10% de empleo al finalizar el ejercicio de 2018.

El grupo empresarial toma su nombre de su promotor, Felipe Larión, director general del mismo. Larión (Pamplona, 1966), licenciado en Derecho, máster en Derecho de Empresa, PDD IESE y PEDF Deusto, ha ocupado puestos de responsabilidad en diferentes empresas navarras del sector de la logística y transporte, pertenecientes a grupos franceses. En 2011 adquirió Oxicorte Pasajes, empresa ubicada en Pasaia (CAV) y dedicada a la tradicional técnica del oxicorte, que en esos momentos se encontraba en fase de cierre.

A la compra de esta empresa, germen del grupo, le siguió un

mes después, la adquisición de Oxicortes Industrial, situada en Esquíroz. Con el fin de hacer más fuerte la división del acero y ganar volumen para crecer, adquirió en 2013 Fercoa, en Alcalá de Henares (Madrid), y especializada también en el oxicorte, además de al corte por láser y plegados, completando así su actividad y su cartera de servicios.

Un año más tarde, en 2015, puso en marcha una nueva división de negocio, el cableado, creando Cablecon, en Landaben, que potenció con la adquisición en 2016 de Cayata en Getafe (Madrid), empresa de larga trayectoria en el sector y que aportaba una dimensión nacional e internacional, así como clientes del sector de automoción. Posteriormente, un año después, se adquirió Meco en Zamudio (CAV), empresa que fabrica mazos de cableado señal para todo tipo de aplicaciones.

La última incorporación al grupo, este mismo año 2018, ha sido Electrónica Gasteiz SL, una empresa de Vitoria que monta circuitos y tarjetas electrónicas. - D.N.

6.712 personas mejorarán su pensión de viudedad en Navarra

MEDIDA - 6.712 personas van a ver en Navarra mejorada su pensión de viudedad, al margen de la revalorización anual, al incrementarse la base reguladora de la prestación del 56 al 60% para mayores de 65 años sin otros ingresos. Según informó el Ministerio de Trabajo, la Seguridad Social ha incrementado de oficio este porcentaje y la subida se incorpora ya en la nómina de enero. - Efe

Entra en vigor el nuevo etiquetado del origen de la leche

SECTOR - La industria alimentaria está obligada a indicar tanto el país de origen de ordeño como el de la transformación de la leche, si son distintos, desde ayer. Es una norma exigida reiteradamente por los ganaderos de leche y sus organizaciones y cooperativas para que el consumidor conozca el origen de la leche y los productos lácteos. UAGN anima a consumir leche y productos lácteos de "Origen España". - Efe

Las exportaciones suben un 13% hasta noviembre

COMERCIO - Las exportaciones navarras han alcanzado en los once primeros meses de 2018 un valor de 8.488,6 millones, lo que supone un incremento del 13,3% respecto al mismo periodo del año anterior, según informó ayer el Instituto de Estadística de Navarra. La cuantía de las importaciones es de 4.493,9 millones de euros, un 9,5% superior a 2017. Navarra representa el 3,2% de las exportaciones. - D.N.

CCOO revalida y amplía su mayoría en TRW de Corella

SINDICALISMO - CCOO revalida y aumenta su mayoría en la planta de TRW de Corella, al obtener nueve delegados de 13, explicó el sindicato en una nota. En esta empresa, en la que trabajan 475 personas, CCOO ha obtenido un delegado más de los que tenía hasta el momento, mientras que ELA ha sacado tres representantes, igual que antes, y UGT, uno y ha perdido otro. - D.N.

La plantilla de la empresa de limpiezas Iman, en huelga indefinida por sus 14 despidos

La compañía va a rescindir los contratos al concluir su relación con el matadero de Proteca, situado en Salinas de Pamplona

PAMPLONA - La plantilla de la empresa catalana de limpiezas Iman va a comenzar hoy una huelga indefinida ante el anuncio de la dirección de que va a rescindir los contratos a partir del 1 de febrero, informaron fuentes sindicales. Las

14 personas afectadas por esta medida van a iniciar este paro en defensa de sus puestos de trabajo. Proteca de Carne (Proteca), ubicada en el polígono industrial Meseta de Salinas de Pamplona, tiene contratados los servicios de limpieza con

Iman. Sin embargo, fuentes sindicales manifestaron ayer que ante el anuncio de estos despidos la compañía de limpiezas había señalado a la parte social que "Proteca le había comunicado que desde el 1 de febrero iba a rescindir el contrato con ella, porque el matadero iba a asumir internamente la limpieza". En cambio, estas mismas fuentes

contaron que Proteca había indicado, a su vez, que "Iman le había informado de que a partir de esa fecha concluía su relación con el matadero, y que por ese motivo Proteca recuperaba esta tarea". Los sindicatos CCOO, ELA, LAB y UGT han planteado al matadero que subrogue a estos empleados para evitar que se queden sin su trabajo. Además, están "abiertos a negociar las condiciones laborales", ya que

actualmente se rigen por el convenio de limpiezas, diferente al que aplican en el matadero.

Las 14 personas perjudicadas por esta decisión están llamadas a secundar una huelga indefinida que comienza hoy a partir de las siete de la mañana. Las cuatro centrales han convocado una concentración a las 9.45 horas enfrente de la sede del matadero en el polígono industrial Meseta de Salinas. Fuentes sindicales adelantaron que "van a comunicar a Inspección de Trabajo la sustitución de este personal de limpieza por otro, una acción que impide a estos asalariados ejercer su derecho a la huelga". -S.Z.E.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -1,63%
6.674,06
En el año: 5,44%

CAC 40
↓ -0,42%
4.847,53
En el año: 2,47%

DAX
↓ -0,41%
11.090,11
En el año: 5,03%

DOW JONES*
↓ -1,24%
24.400,72
En el año: 4,60%

EURSTOXX 50
↓ -0,39%
3.112,80
En el año: 3,71%

FTSE 100
↓ -0,99%
6.901,39
En el año: 2,58%

BRASIL*
↓ -0,70%
95.335,24
En el año: 8,47%

COLOMBIA*
↓ -0,55%
11.609,63
En el año: 4,18%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 22-01-2019 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
COEMAC	8,163	4,24
URBAS	6,667	0,01
D. FELGUERA	5,848	0,02
PESCANOVA	5,090	0,64
AMREST HOLDI	3,219	9,30
G.E.SAN JOSE	2,143	5,72
SNIACE	1,980	0,10
ACS CONST.	1,921	35,55

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
RENO MEDICI	-5,548	0,73
ARCEL.MITTAL	-4,711	18,93
VERTICE 360	-4,706	0,01
BERKELEY ENE	-3,929	0,27
PARQUES REUNIDOS	-3,303	10,54
SOLARPACK	-3,226	12,00
PHARMA MAR	-3,209	1,27
ABENGOA	-3,070	0,02

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	443.667.700
SANTANDER	258.472.845
URBAS	212.984.300
D. FELGUERA	73.693.700
B. SABADELL	59.710.186
NYESA VALORE	58.645.778
BBVA	31.732.897
VERTICE 360	27.380.700

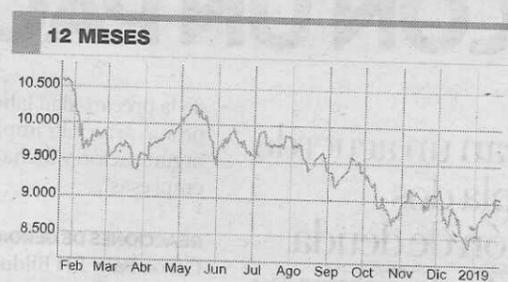
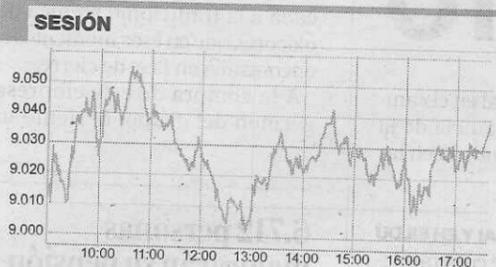
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0.308
Euribor 1 año	-0.115
\$ EEUU	1.1358
Yen	124.21
Libra	0.87683
Franco Suizo	1.13279
Corona Noruega	9.7683
Corona Sueca	10.254

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	205,800	-0,10	12,83
▼ AIR LIQUIDE SA	104,900	-0,24	-3,27
▲ AIRBUS SE	94,750	0,26	12,85
▼ ALLIANZ SE-VINK	183,320	-0,59	4,67
▲ AMADEUS IT GROUP	64,600	0,16	6,18
▼ ANHEUSER-BUSCH I	64,150	-0,43	11,18
▼ ASML HOLDING NV	141,360	-1,52	3,06
▼ AXA	20,395	-0,44	8,15
▼ BANCO SANTANDER	4,310	-0,82	8,47
▼ BASF SE	64,340	-1,24	6,52
▼ BAYER AG-REG	65,960	-0,02	8,92
▼ BAYER MOTOREN WK	72,730	-0,41	2,87
▼ BBVA	5,170	-0,69	11,53
▼ BNP PARIBAS	41,515	-1,86	5,17
▲ CRH PLC	25,225	0,58	9,20
▼ DAIMLER AG	50,570	-0,30	10,15
▼ DANONE	62,810	-0,21	2,11
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,610	-0,08	7,11
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,540	0,07	-1,89
▼ ENEL SPA	5,174	-0,23	2,58
▼ ENGIE	13,695	-0,25	9,34
▼ ENI SPA	14,476	-0,48	5,30
▼ ESSILORLUXOTTICA	112,100	-0,18	1,49
▼ FRESENIUS SE & C	42,940	-0,58	1,32
▲ IBERDROLA SA	7,048	0,54	0,43
▲ INDITEX	23,980	0,29	7,29
▼ ING GROEP NV	10,372	-0,15	10,22
▼ INTESA SANPAOLO	2,026	-0,61	4,47
▼ KERING	410,000	-0,70	-0,39
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,455	0,02	1,72
▲ KONINKLIJKE PHIL	31,585	1,19	2,12
▲ LINDE PLC	141,850	1,32	2,38
▼ LVMH MOET HENNE	257,100	-0,06	-0,43
▼ L'OREAL	198,700	-0,08	-1,24
▼ MUECHENER RUE-R	194,250	-0,64	1,94
▼ NOKIA OYJ	5,264	-1,50	4,65
▼ ORANGE	13,360	-0,67	-5,62
▼ SAFRAN SA	109,200	-0,82	3,61
▲ SANOFI	73,160	0,10	-3,30
▼ SAP SE	91,360	-0,66	5,10
▼ SCHNEIDER ELECTR	60,160	-0,36	0,74
▼ SIEMENS AG-REG	99,430	-1,32	2,11
▼ SOC GENERALE SA	27,820	-1,61	0,00
▼ TELEFONICA	7,689	-0,19	4,77
▼ TOTAL SA	47,010	-0,79	1,80
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	148,500	-0,51	9,68
▼ UNILEVER NV-CVA	46,690	-0,27	-1,54
▼ VINCI SA	74,640	-0,13	3,64
▼ VIVENDI	21,730	-0,14	2,11
▼ VOLKSWAGEN-PREF	143,600	-0,88	3,37

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	79,960	0,38	8,20
▼ ACERINOX	9,122	-2,67	5,31
▲ ACS CONST.	35,550	1,92	5,08
▲ AENA	147,050	1,59	8,32
▲ AMADEUS IT	64,600	0,16	6,18
▼ ARCEL.MITTAL	18,934	-4,71	4,15
▼ B. SABADELL	1,030	-1,39	2,90
▼ BANKIA	2,490	-2,58	-2,73
▼ BANKINTER	7,022	-0,26	0,06
▼ BBVA	5,170	-0,69	11,53
▼ CAIXABANK	3,249	-1,22	2,69
▲ CELLNEX TELECOM	24,420	0,70	9,07
▲ CIE AUTOMOT.	24,160	0,17	12,69
▼ ENAGAS	24,750	-0,48	4,83
= ENCE	6,565	0,00	19,69
▲ ENDESA	21,210	0,62	5,37
▲ FERROVIAL	19,380	0,10	9,52
▼ GRIFOLS	24,260	-0,78	5,94
▲ IBERDROLA	7,048	0,54	0,43
▲ INDITEX	23,980	0,29	7,29
▼ INDR A	8,765	-0,45	6,44
▲ INM.COLONIAL	8,895	0,45	9,34
▲ INT.AIRL.GRP	7,074	0,11	2,23
▼ MAPFRE	2,450	-1,01	5,60
▼ MEDIASET ESP	5,780	-2,03	5,28
▼ MELIA HOTELS	8,950	-0,11	9,01
▲ MERLIN PROP.	11,585	0,39	7,42
▲ NATURGY	23,450	0,43	5,35
▲ RED ELE.CORP	19,585	0,10	0,46
▲ REPSOL	14,830	0,20	5,33
▼ SANTANDER	4,310	-0,82	8,47
▼ SIEMENS GAMESA	11,590	-0,73	8,93
▼ TEC.REUNIDAS	22,520	-1,62	5,53
▼ TELEFONICA	7,689	-0,19	4,77
▲ VISCOFAN	48,900	0,41	1,62

↓ -0,18%
Último: 9.037,50
Variación: -16,30

Variación Año: 497,60
Variación % Año: 5,83%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,740	-0,30	-2,32
▼ ABENGOA	0,022	-3,07	52,41
▲ ABENGOA B	0,008	1,20	147,06
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	23,140	0,43	4,42
▲ AIRBUS	94,390	0,27	12,70
▼ AIRTIFICIAL	0,169	-0,12	21,35
▼ ALANTRA	13,300	-0,37	-4,32
▲ ALMIRALL	14,650	0,14	9,57
▲ AMPER	0,273	0,07	14,06
▲ AMREST HOLDI	9,300	3,22	-6,72
▼ APERAM	25,200	-2,78	13,00
▲ APPLUS SERVICES	10,040	0,75	3,61
= ARIMA	9,040	0,00	0,44
▼ ATRESMEDIA	4,192	-1,27	-3,90
▲ AUDAX RENOV.	2,560	0,39	99,22
▲ AUXIL.FFCC	38,200	0,92	5,52
▼ AZKOYEN	6,640	-1,78	1,53
▼ B.RIOJANAS	5,500	-0,90	3,77
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BAYER	65,120	-1,33	8,95
▼ BERKELEY ENE	0,269	-3,93	137,00
▼ BIOSEARCH	1,540	-0,65	55,24
▼ BOLSAS Y MER	26,120	-1,06	7,40
= BORGES	4,000	0,00	1,01
▼ CCEP	40,440	-0,30	0,25
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	13,650	0,00	0,74
▲ CODERE	4,425	0,91	36,15
▲ COEMAC	4,240	8,16	61,83
▲ COR.ALBA	42,600	0,47	0,24
▲ CORREA	3,730	0,54	14,77
▲ D. FELGUERA	0,018	5,85	57,39
▼ DEOLEO	0,084	-2,43	49,38

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ DIA	0,430	0,47	-6,83
▼ EBRO FOODS	17,820	-0,17	2,18
▼ EDREAMS ODIGEO	2,750	-0,36	15,79
▼ ELECINOR	11,920	-1,16	-9,70
▼ ERCROS	3,670	-0,92	17,85
= EUROPAC	16,780	0,00	0,00
▼ EUSKALTEL	8,000	-0,19	14,45
▼ EZENTIS	0,541	-1,28	13,77
▼ FAES	3,055	-0,16	2,86
▲ FCC	13,000	0,93	11,11
= FLUIDRA	9,740	0,00	-0,51
▼ G.CATALANA O	34,650	-1,28	6,29
▲ G.E.SAN JOSE	5,720	2,14	24,35
▲ GESTAMP	5,315	0,09	6,94
▼ GL. DOMINION	4,435	-0,34	3,14
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,330	1,53	3,91
▼ GRIFOLS B	16,840	-0,59	4,34
▼ HISPANIA ACT.	18,250	-0,16	-0,11
= IBERPAPEL	31,700	0,00	-3,94
▼ INM. DEL SUR	10,350	-1,43	0,49
▼ LABORAT.ROVI	18,100	0,56	3,72
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,970	-1,85	6,98
▼ LIBERBANK	0,444	-2,11	1,00
▼ LINGOTES ESP	15,200	-2,06	38,18
▼ LOGISTA	22,560	-0,44	3,20
▼ MASMOVIL	18,220	-1,30	-6,56
▲ METROVACESA, S.A.	10,530	0,10	-5,05
▲ MIQUEL COST.	17,080	0,35	0,59
= MONTEBALITO	1,382	0,00	5,50
= NATRA	0,896	0,00	5,16
▼ NATURHOUSE	2,185	-2,24	38,47
▲ NEINOR H.	13,020	0,46	0,15
▼ NEXTIL	0,820	-0,85	12,79

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ NH HOTEL	4,350	0,93	7,25
▼ NYESA VALORE	0,021	-1,40	26,95
▼ OBR.H.LAIN	0,758	-2,92	16,20
▲ ORYZON GENOMICS	2,760	0,91	27,48
▼ PARQUES REUNIDOS	10,540	-3,30	-2,41
▲ PESCANOVA	0,640	5,09	14,04
▼ PHARMA MAR	1,267	-3,21	16,24
▼ PRIM	11,100	-2,20	5,71
▲ PRISA	1,834	0,22	4,20
▲ PROSEGUR	4,886	0,74	10,49
▲ PROSEGUR CASH	2,080	0,73	7,55
▼ QUABIT INM.	1,462	-0,95	12,46
▲ REALIA	0,990	1,54	8,79
▲ REIG JOFRE	2,630	1,54	15,35
▼ RENO MEDICI	0,732	-5,55	22,00
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,880		